

2

INFORME

DE GOBIERNO 2018 - 2021

SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA

C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



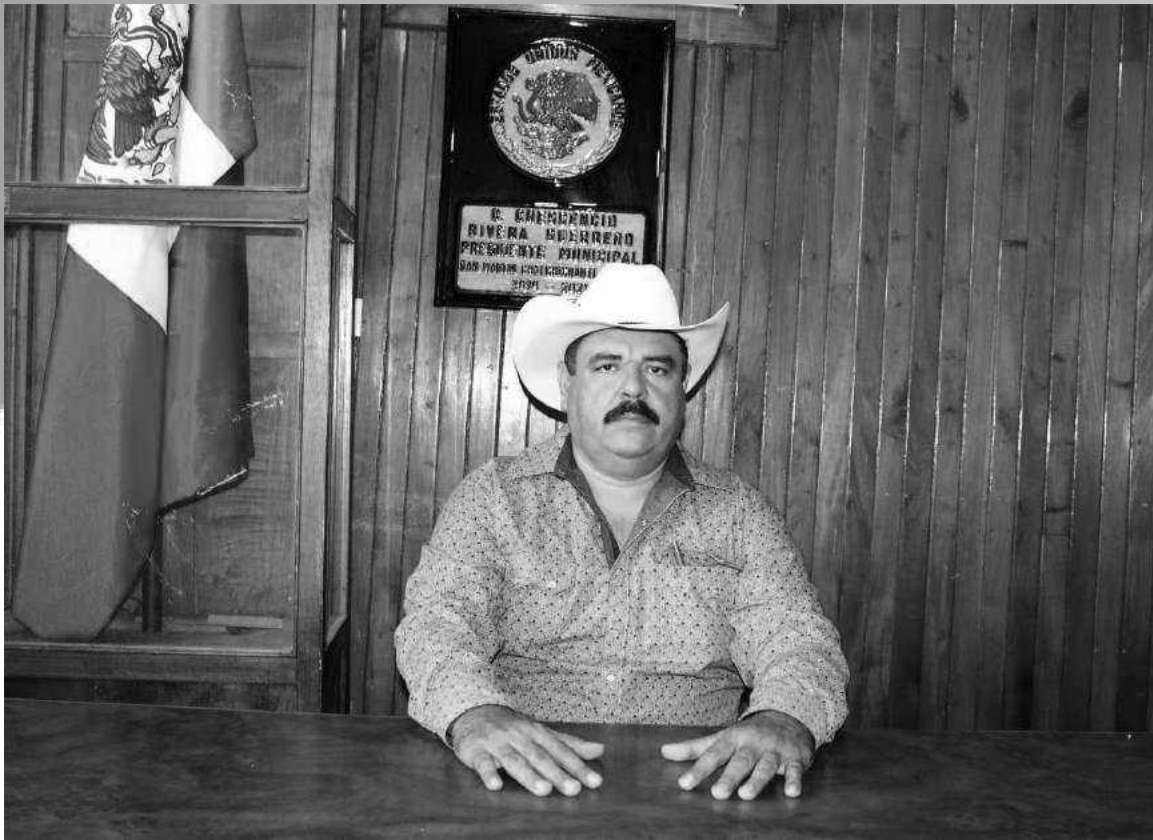
San Martín Chalchicuautla, S.L.P
Administración Municipal 2018-2021



INDICE

Mensaje del Presidente Municipal	4
Eje 1 San Martín Prospero	6
Eje 2 San Martín Incluyente	50
Eje 3 San Martín Sustentable	87
Eje 4 San Martín Seguro	102
Eje 5 San Martín con Buen Gobierno	112
Obras en Proceso	139
Agradecimientos	140

Mensaje del presidente



En atención a lo establecido en el artículo 70 Fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, hoy 30 de Septiembre de 2020, cumplo con el compromiso de informar al Honorable Cabildo y a la Ciudadanía, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal de San Martín Chalchicuautla, S.L.P.; así como de los logros alcanzados en beneficio de la Comunidad con los principales programas, acciones y servicios desarrollados durante el período comprendido del 1 de septiembre de 2019, al 31 de Agosto de 2020.

Ha pasado ya dos años desde que asumí el compromiso de gobernar y de gobernar bien este hermoso Municipio del Estado de San Luis Potosí. Hoy entrego por segunda ocasión a la ciudadanía quienes son la verdadera autoridad Pública.

Y lo hago la absoluta confianza y transparencia pues los nuevos tiempos, las nuevas exigencias que vive la sociedad sanmartinense, exigen claridad y veracidad. No la una sin la otra, si no, la una a el lado de la otra. Claridad que viene del deber cumplido; veracidad que emana del entusiasmo por servir a mis ciudadanos.

Quienes conforman este Ayuntamiento y Administración Municipal, en este segundo año de actividades hemos trabajado intensamente para servir a la Comunidad en la que vivimos, en la que viven nuestras familias y crecen nuestros hijos, porque tenemos claro que Gobernar un Municipio, es mucho más que brindar servicios o construir una obra pública. Gobernar es ocuparse del desarrollo integral de las personas, pues, ellos son finalmente, el origen, centro y destino de nuestro trabajo diario.

Con el esfuerzo de todos de comunidad y gobierno estamos construyendo un San Martín, más humano, más seguros, más limpio y más ordenado. Y a pesar de las circunstancias desfavorables que nos ha tocado vivir, como lo son la escases de recursos y las modificaciones y exigencias de la normativa para el ejercicio de los presupuestos, así como compromisos fiscales, y de pagos de derechos y hasta una pandemia, podemos decir que en este segundo año de gestión es mucho lo que se ha logrado y que vamos en el camino correcto.

Informar nos permite evaluar el quehacer gubernamental en función de los compromisos adquiridos y del nivel de respuesta que hemos dado a los gobernados en sus distintas necesidades, económicas, políticas, sociales y culturales, etc. Y en este es el sentido la información que hoy presento ante Ustedes, es congruente con la labor pública que se ha desarrollado en estos doce meses del segundo año de actividades, con esto no busco un reconocimiento que se agota en el elogio sin fundamento, si no, la crítica, propositiva que vaya acompañada del compromiso de participación en las tareas de gobierno, por parte de la sociedad a la cual servimos.

A continuación enuncio las principales acciones realizadas por la Administración Pública Municipal de San Martín Chalchicuautla en el segundo año de trabajo:

Eje 1 – San Martín Prospero

El desarrollo urbano, las obras públicas, los servicios municipales, el fomento agropecuario, la actividad comercial y de servicios, el turismo, la infraestructura carretera y de caminos, las comunicaciones y transportes, las celebraciones y tradiciones son aspectos que constituyen actividades y espacios en que se manifiesta la calidad de vida de la población; son reflejo y condición del desarrollo económico y social de una Comunidad y en ella se sustentan las potencialidades del desarrollo municipal.

La administración municipal 2018-2021 del Ayuntamiento de San Martín Chalchicuatlan, S.L.P., durante el segundo año de actividades, comprometidos con el progreso de nuestro municipio y tratando de dar cumplimiento a los compromisos plasmados en el Eje 1 del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 “San Martín Prospero”, realizo las obras y acciones que a continuación se detallan.

Capacitación para el Trabajo

Con la finalidad de que los sanmartinenses cuenten con conocimientos y habilidades que les permita el autoempleo y que estén capacitados cuando se les presente alguna oportunidad de acceder a un mejor empleo y de generar mayores ingresos para sus familias, el Departamento de Servicio Nacional de Empleo, realizó diversas acciones enfocadas a la capacitación para el trabajo.

En este segundo año de gestión se realizaron diversos cursos entre los que se pueden mencionar los siguientes:

En el mes de septiembre de 2019, en la Cabecera Municipal se impartieron los cursos de Informática Inicial I, Repostería Básica, Electricidad Básica, Alto Peinado, Maquillaje y Aplicación de Uñas Acrílicas Módulo 1, logrando capacitar a 128 alumnos.



Durante el mes de octubre de 2019, en la Cabecera Municipal se impartieron los cursos de Repostería Básica, Alto Peinado, Maquillaje Informática Inicial 2, Electricidad Básica y Aplicación de Uñas Acrílicas Módulo 2, donde se capacitaron a 110 alumnos.



Durante el mes de octubre de 2019, en la Cabecera Municipal se impartieron los cursos de Repostería Básica, Maquillaje, Informática Inicial 3, Electricidad Básica y Aplicación de Uñas Acrílicas Módulo 3 con una asistencia de 61 alumnos.



Para finalizar los cursos del ICAT con sede en Matlapa, S.L.P., en el mes de enero 2020, se realizaron los cursos de Repostería Avanzada I, Uñas Acrílicas Básicas, Informática Excel 2016, Mantenimiento Correctivo de Electrodomésticos y Mantenimiento Preventivo en Motocicletas I, capacitando un total de 85 alumnos.



Para la realización de estos cursos de capacitación se destinó la cantidad de \$15,360.00 (QUINCE MIL, TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), de

cuotas de recuperación de los alumnos que participaron en los cursos del Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado mediante un convenio entre el ICAT y la Presidencia Municipal.



Con estas acciones de capacitación para el trabajo se beneficiaron 374 personas de la Cabecera Municipal y localidades de nuestro municipio.



Fomento Agropecuario

Mejoramiento Genético

Durante este segundo año de gestión en el departamento de Fomento Agropecuario se realizaron diversas gestiones para apoyar a los productores del municipio logrando la adquisición de sementales con registro genealógico y evaluación genética, lo cual garantiza una mejora genética en el ganado.

Con este apoyo se vieron beneficiados 11 productores del municipio a quienes se les otorgo un apoyo de \$19,380.00 (DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), por cada semental adquirido, dando un total de inversión en esta acción de \$213,180.00 (DOSCIENTOS TRECE MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

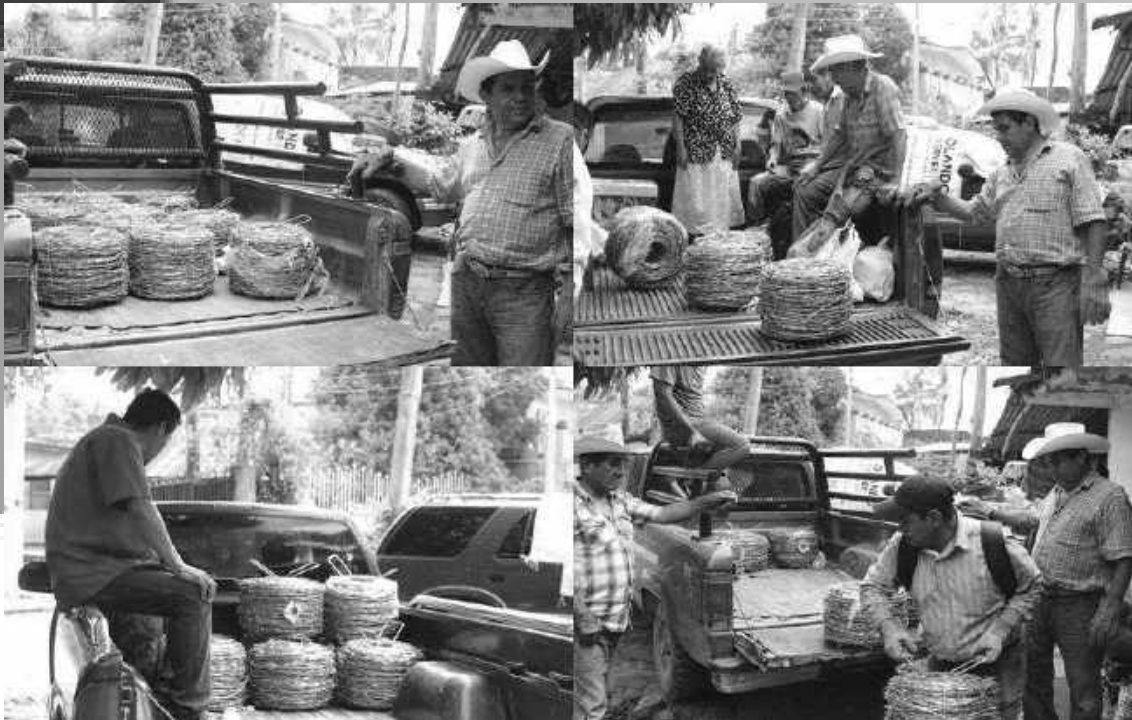
Los productores beneficiados con esta acción fueron Jorge Alberto Vázquez Salazar, Ramiro Robles Salazar, Pedro Martínez Sandoval, José Hervert Quezada, Luis Manuel Salazar Camargo, Adán Faticati Zumaya, Jesús Manuel Hernández Salazar, Josefa Barragán Hervert, Esther Espinoza Campos, Bacilio Salazar Robles, Sergio Rivera Hervert.

Este apoyo fue otorgado durante la feria de San Martín Obispo de Tours.

Programa de Alambre de Púas

Así mismo con el propósito de apoyar a los productores sanmartinenses y contribuir al desarrollo y productividad del campo y mejorar la calidad de vida de los productores de la cabecera municipal y localidades rurales, se entregaron 238 rollos de alambre de púas, cinco rollos a cada productor, lo cual les permitirá una rotación segura de su ganado, así mismo asegurar sus cultivos para que no sufran afectaciones.

En esta acción se invirtieron la cantidad de \$5000,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS), aportando el gobierno municipal la cantidad de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y los beneficiarios también una cantidad igual a la inversión realizada por el ayuntamiento.



Programa Concurrencia 2019



A través del programa concurrencia 2019, y con el fin de incrementar la infraestructura y mejorar la producción del sector ganadero y generar empleos, se logró la adquisición de 3 cortadoras de forraje picadora Rayken C/M Hyundai 15 HP RKP3000B-HY15; 1 motobomba; 2 remolques ganaderos marca Del Norte de 10 pies; 5 bebederos; 1 comedero; cámara de cría completa (piso, tapa, cubo y bast), y 1 alza (con bastidores), 1 extractor de 24 bastidores eléctrico, 1 banco desoperculo (1.22 cm) y un corral fijo.

En esta acción se invirtieron por parte del gobierno municipal la cantidad de \$169,629.56, y los beneficiarios aportaron una cantidad igual a la inversión realizada por el ayuntamiento, sumando un total de \$363,259.12.



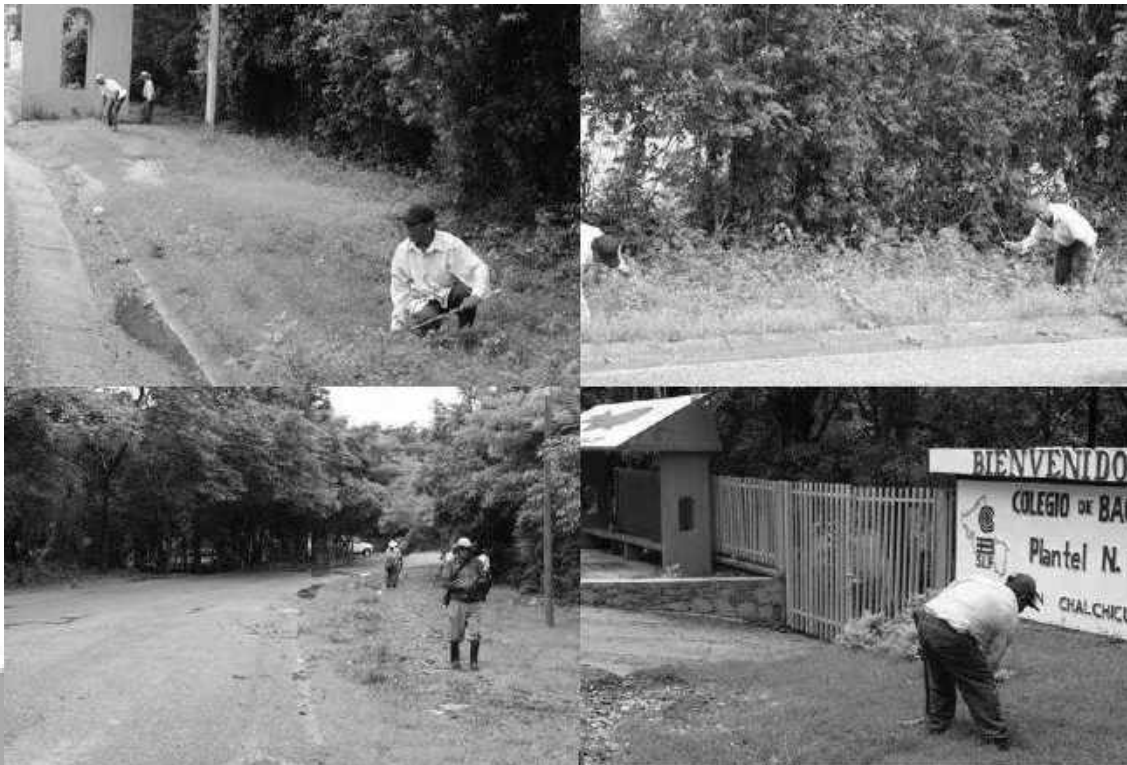
Acciones del Departamento de Obras Públicas

Durante el segundo año de gestión de la administración 2018-2021 el Ayuntamiento de San Martín Chalchicautla, a través de la Dirección de obras públicas realizó las siguientes obras y acciones con recursos propios.

En coordinación con el departamento de agua potable se construyeron 11 tapas para los registros del sistema de la red general de agua, para que las personas interesadas se conecten a la red general del sistema de agua, garantizando su distribución, con esta acción se logró beneficiar a 300 habitantes del Cuartel I, en la Cabecera Municipal de San Martín Chalchicautla, S.L.P.



Se dio mantenimiento a los andadores, cunetas, de las carreteras San Martín-Tamazunchale y San Martín-Tanquián y los Bulevares Independencia y Miguel Hidalgo, con el propósito de que las personas que transiten por esos lugares tengan un acceso limpio y seguro. Así mismo se realizó la limpieza y mantenimiento de los arroyos con el fin de evitar inundaciones que afecten a la ciudadanía.



El área en la que se realizó esta acción fue de aproximadamente 15 kilómetros.

Se construyó un altar en la Capilla de San Agustín en la Localidad de Tenexamel, con lo cual además de dar una mejor imagen, se dio atención a la solicitud que hicieron llegar los feligreses de esta localidad. Con esta acción se beneficiaron a 168 habitantes.



Cumpliendo con el compromiso de apoyar a las instituciones educativas y mejorar su imagen en este segundo año de actividades se logró pintar el Colegio de Bachilleres No. 27, ubicado en el Barrio Los Cues, Cuartel II, en la Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuatla, S.L.P. y se construyó una rampa de concreto en el paradero de la entrada del Colegio de 20 metros de largo x 2 metros de ancho x 10 centímetros de espesor, lo cual además de mejorar la imagen del plantel, da mayor seguridad y disminuye riesgos de accidentes que pudieran afectar la integridad física de los alumnos, personal docente y administrativo que laboran en esa institución educativa.



Así mismo en la localidad de Poza Redonda se apoyó con la mano de obra para pintar toda el aula de Jardín de Niños, beneficiando con esta acción a 25 alumnos y personal docente.



Así mismo se pintaron las aulas y los sanitarios de la escuela primaria Camilo Arriaga, en donde la administración municipal puso la mano, beneficiando a 90 personas entre alumnos y personal docente.



Para mejorar la imagen de la Esc. Primaria Miguel Hidalgo, ubicada en la Calle Reforma, en el Cuartel III, en la Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuatlan, S.L.P., y lograr un espacio más digno para los alumnos, docentes y personal administrativo se apoyo con la mano para pintar el barandal de este centro educativo, beneficiando a 250 alumnos y personal de esta institución.



En este segundo año de gestión se pintaron las instalaciones del Centro de Salud de la Localidad del Jobo beneficiando a 150 personas.



Así mismo se pintaron las instalaciones del Centro de Salud de la localidad del El Huayal, (Incluye sanitarios y señalamiento para discapacitados), con esta acción se beneficiaron más de 1500 personas que acuden a solicitar el servicio médico tanto de El Huayal como de localidades vecinas que también acuden a ese centro de salud.



Comprometidos con los órganos judiciales que se encuentran en nuestro municipio, apoyamos pintando las instalaciones de la Agencia del Ministerio Público, ubicada en la Calle Av. Independencia, en el Cuartel II, de esta Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuatlan, S.L.P. Con esta acción se beneficia directamente 10 servidores públicos que laboran en esa institución, y la ciudadanía que acude a solicitar servicios al Ministerio Público.

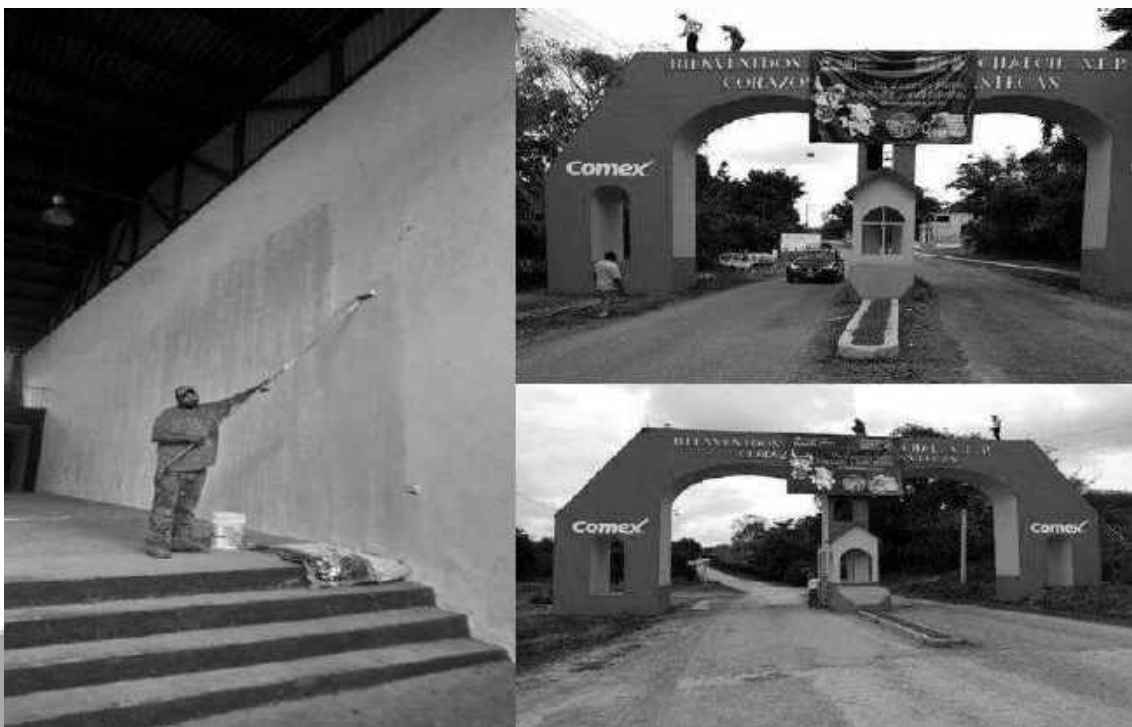


Con el fin de mejorar las instalaciones en las que se brindan servicios de salud a la ciudadanía, se aplicó pintura en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), lo cual beneficia directamente a la ciudadanía y al personal que labora en este espacio público y contribuye a crear una mejor imagen y hacer más grata y placentera la estancia en este lugar de los pacientes que acuden a recibir terapia o tratamientos de rehabilitación.

Esta acción beneficia a la población de todo el municipio que acude a recibir servicios en la UBR.



Otro de los espacios públicos que se pintaron fue el Auditorio Municipal, mejorando la imagen de este lugar y con lo cual se beneficia a la población en general ya que dicho espacio es utilizado para realizar una gran variedad de eventos, tanto públicos como privados.



Para mejorar la imagen de nuestra cabecera municipal se pintaron los arcos de acceso.

Con el propósito de que las vialidades de la cabecera Municipal se encuentren en buenas condiciones y mejorar el acceso vial, se realizó el bacheo rumbo a Acatitla, en el Cuartel I, y en la Calle Ignacio Zaragoza en el Cuartel III, de la Cabecera Municipal.

Con esta acción se logró beneficiar a aproximadamente 350 personas que transitan por esas vialidades.



Otra de las acciones realizadas por el departamento de obras públicas fue la construcción de 8 topes en los diferentes puntos de la Cabecera Municipal, (2 en la Calle “Guadalupe Rodea”, 1 en la Avenida “Miguel Hidalgo”, 2 en la Calle “5 de Mayo”, 1 en Calle “Pedro Antonio de los Santos y dos en la Calle Independencia”), lo cual tiene como propósito que los conductores que transitan por esos lugares disminuyan la velocidad y se eviten accidentes y se cuide la integridad física de los transeúntes, sobre todo de los jóvenes y niños que caminan por esas calles para asistir a las Escuelas de diferentes niveles Educativos, de la Cabecera Municipal.



En la localidad de Totolteo se construyó una barda de contención de 70 metros de largo y 70 cm de alto, con lo cual se evita el deterioro de la calle que las corrientes de agua originan en tiempos de lluvia, con esta acción mejoramos el acceso sobre la Avenida Fray Servando Teresa de Mier, ya que esta avenida es muy importante para la comunidad por encontrarse sobre la misma las principales instituciones educativas

Esta obra beneficia a toda la población de la localidad de Totolteo y de manera especial al alumnado y personal docente que acude a las instituciones educativas del lugar.

En el Dif Municipal, ubicado en la calle “Pedro Antonio de los Santos”, Cuartel III, se construyó una barda, de 15 metros de largo x 1.60 de altura, con 5 muros de concreto de 20 x 15 cm x 2.60 metros de largo.



La construcción de esta barda además de delimitar el área de la propiedad municipal donde se ubica el Sistema Dif, sirve de resguardo de los bienes muebles como vehículos, mobiliario, equipo y acervo documental, además da mayor seguridad al personal que labora en esta institución pública.

En la Calle Prolongación Reforma, del Cuartel IV, en la Cabecera Municipal, se construyó una banqueta de 5 metros de largo por uno de ancho, y 10 centímetros de espesor, asimismo se construyeron dos muros de concreto con pasamanos de tubo de 1 ½ pulgadas y se colocó una parrilla de fierro para desagüe de drenaje de 80 centímetros de largo por 60 centímetros de ancho con tubo de 1 ½ pulgadas.

Esta obra además de mejorar el acceso también contribuye a dar una mayor seguridad a las familias que viven en esa zona y con los trabajos de desagüe realizados se evitan inundaciones en tiempos de lluvia.



Así mismo en la Calle Prolongación Reforma, del Cuartel IV, en la Cabecera Municipal, se construyeron 56 metros lineales de cuneta X 40 centímetros de alto X 50 centímetros de Ancho X 8 centímetros de espesor, 2 rampas de 6.5 metros de largo X 1 metro de ancho y 1 banqueta de 3 metros de largo X 1 metro de ancho.

Esta obra permite que las familias que viven por ese sector tengan la seguridad de que en tiempos de lluvia, el agua fluya por la cuneta y se evitan inundaciones, y las rampas y la banqueta, les permite tener un mejor acceso hacia sus viviendas.



En la calle Reforma, en el Cuartel IV, frente a la E.P. “MIGUEL HIDALGO” en la Cabecera Municipal, se construyó una banqueta de 10 metros de largo X 1.65 metros de ancho X 15 centímetros de espesor.

Esta obra beneficia a la población en general de la cabecera municipal, pero de manera especial al alumnado y personal docente que acude a Escuela Primaria Miguel Hidalgo.

En la calle “Ignacio Zaragoza”, en el Cuartel III, en la Cabecera Municipal, se encuentra en proceso la rehabilitación de un carril del paso vehicular de 6 X 3 metros con un espesor de 15 centímetros. La construcción total de esta rehabilitación es de un total de 45 metros cuadrados, teniendo un avance a la fecha del 50%.

Se construyeron 9 tapas de registros para el sistema de la red general de la tubería de drenaje, las cuales fueron colocadas en diferentes puntos de la Cabecera Municipal

(4 tapas cuadradas: 1 en la Calle “CRISTOBAL COLÓN”, 2 en la Calle “AVIACIÓN CIVIL”, 1 en la Calle “GALEANA” y 5 tapas redondas: (1 en la Avenida “Independencia”, 1 en la Calle “PEDRO ANTONIO DE LOS SANTOS”, 2 en la Calle “REFORMA”, 1 en la Calle “5 DE MAYO”), Con esta acción se sustituyeron las tapas que se encontraban deterioradas así como otras que fueron arrastradas por en tiempos de lluvia y que ya pudieron recuperarse, además de que al estar los pozos de visita de la línea del drenaje descubiertos, generaba un foco de infección para la ciudadanía y el riesgo de enfermedades.

Durante el segundo año de Gestión la Dirección de Obras Públicas autorizó 2 permisos de tomas de agua para las personas interesadas en realizar las conexiones de acuerdo a sus necesidades y 2 conexiones de drenaje en los domicilios particulares.

Esta acción brinda a las familias de los solicitantes de los permisos el acceso a servicios básicos y desde luego contribuye a mejorar su calidad de vida y reducir la brecha de rezago social, beneficiando con estas autorizaciones a 20 personas.

Los permisos de tomas de agua se autorizaron a María de los Ángeles Lara Barragán y Omar Jair Zavala Loredó.

Los permisos de conexión de drenaje se autorizaron Lucy Yaret Zúñiga López y Silvino Fernández.

Acciones a favor del Comercio



A partir del mes de septiembre de 2019, el departamento de comercio del ayuntamiento de San Martín Chalchicuatlan, S.L.P., atendiendo una indicación de la SEGAM del Gobierno del Estado, se emitió un oficio circular a los comerciantes de todos los giros, tanto establecidos, como locatarios y ambulantes, en el que se les informaba que a partir del mes de octubre 2019, quedaba prohibido utilizar bolsas de plástico para empaquetar las mercancías que venden a sus clientes, así mismo se les informó sobre la restricción de utilizar y vender popotes plastificados, y la prohibición de la venta de líquidos, refrescos, aguas de frutas, etc., con popotes; lo

anterior con el fin de crear conciencia y restringiendo el uso de bolsas y popotes de plástico, y de esta forma evitar el incremento de la contaminación ambiental con estos materiales que genera un gran daño a los ecosistemas y lograr tener un municipio más saludable.

Así mismo en este segundo año de gestión el Departamento de Comercio del Ayuntamiento de San Martín Chalchicuatlan, S.L.P., estuvo pendiente de todos los giros comerciales, tanto establecidos como ambulantes, así como de los del municipio, como de los que provienen de otro municipio o estado, estando en constante supervisión y cercanía con los propietarios del comercio y realizando los cobros a los comerciantes ambulantes, logrando recaudar del comercio informal la cantidad de \$35,714.00 (TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 00/00 M.N.), en el periodo del 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020.

Atentos a la problemática que se ha vivido desde finales del primer trimestre del 2020 por la pandemia del Covid-19, lo cual originó una baja de ventas para los comerciantes, y atendiendo las indicaciones de la COEPRIS, se emitieron comunicados al sector comercial, para reubicar el comercio informal al auditorio municipal, de manera que se tuviera la posibilidad de controlar el acceso para vigilar que se cumplieran las medidas de sana distancia, la aplicación de gel y el uso obligatorio de cubre bocas, a fin de proteger y asegurar la seguridad y la salud de los consumidores y los comerciantes ambulantes.

Agradecemos a la Guardia Nacional, al personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, y a los compañeros de diversos departamentos que nos apoyaron en los filtros en las entradas del pueblo, en la entrada al Auditorio Municipal, durante el horario en que opera el comercio dominical, con su ayuda fue posible que no fuera necesario cancelar el comercio ambulante que opera los domingos y evitar contagios por el coronavirus.





Xantolo 2019



Xantolo o celebración del día de muertos, es una fiesta tradicional de origen prehispánico en honor a los difuntos que con mucha devoción y alegría celebramos los huastecos.

Se cree que durante estas festividades las almas de los difuntos regresan de manera invisible al mundo de los vivos, por lo cual es necesario recibirles con respeto pero también con alegría. Es por eso que se hacen rituales que implican la realización de grandes preparativos para recibir a los fallecidos como son los altares u ofrendas con elementos de la gastronomía local, flores y frutas de la temporada, veladoras e

imágenes religiosas y fotografías de los familiares que ya no se encuentran entre nosotros.

Se hace la quema de cohetes, juegos pirotécnicos, castillos de pólvora, tañido de campanas, oraciones y cantos, así como el sello distintivo de este festejo, que son las danzas tradicionales denominadas comparsas, en las cuales bailan niños mujeres y hombres, jóvenes y adultos, con disfraces y máscaras de distintos personajes tradicionales que se distinguen por su bello colorido y gran creatividad, acompañados por la música típica del son huasteco.



Xantolo constituye una de las dos fiestas más importantes en nuestro municipio, esta celebración en 2019 inicio el 31 de octubre con la demostración de arcos y altares de las instituciones educativas, y por la tarde la participación de comparsas de niños y el Concurso Regional de Catrinas, el día primero de noviembre se tuvo la demostración de las comparsas de mujeres y por la noche se llevo a cabo el ritual a los difuntos en el panteón municipal y el día 2 de noviembre se concluyeron las festividades con la demostración de comparsas culminando con el evento de premiación a los mejores personajes principales de las comparsas (el cole, la mama Nina, el viejo, la vieja, el cominito, el diablo, comanche, comanche y muerte) y clausura de los festejos.



En 2019 tuvo un gran realce las festividades de Xantolo con la colaboración de la empresa Iberdrola México, quien hizo una valiosa donación en especie de 9 pantallas Samsung de 29"; 9 IPOHONE 7, Apple color rosa de 32 GB; 50 playeras con el diseño Staff Personal; 9 IPAD MINI APPLE DE 7.9 pulgadas; 3 teléfonos celulares, Apple color rosa de 32GB; los cuales se utilizaron para la premiación de las catrinas ganadoras en el Concurso del día 31 de octubre y para premiar a las comparsas que

participaron el día 2 de noviembre de 2019. Agradezco los apoyos al Ing. Jose Manuel Arguelles por su valioso apoyo.

Así mismo se brindó apoyo económico y alimentos a las comparsas de la cabecera y de las comunidades de nuestro municipio que participan año con año en esta festividad, entregando en total de apoyo económico a las comparsas la cantidad de \$120,000.00, (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), lo cual se distribuyo en todas las comparsas.



Para la decoración de centro de nuestra cabecera se utilizó la flor de cempasúchil y estribillo, ya que son parte de nuestra tradición, y así brindar una bella imagen a los turistas que nos visitaron en estas festividades, que en la edición Xantolo 2019 fueron aproximadamente 5,000 visitantes entre locales y foráneos.



Fiestas patronales de San Martín Obispo de Tours



El Turismo religioso, a diferencia de todos los demás segmentos del mercado turístico, tiene como motivación fundamental la fe. Y siendo la población de

nuestro municipio en su mayoría de creencias religiosas basadas en la doctrina católica, representa una gran importancia las fiestas patronales que se celebran en el mes de noviembre en honor de nuestro santo patrono San Martín Obispo de Tours.

La actual administración municipal en este segundo año de gestión realizó las Fiestas Patronales de San Martín Obispo de Tours los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2019, se inauguró la Feria con grupos culturales, folklóricos e intérpretes locales y regionales, así mismo en los siguientes días de feria se continuo con actividades culturales y la participación de grupos musicales para amenizar los bailes al término del programa.



Se realizó el certamen para elegir a nuestra Representante de las Fiestas Patronales 2019 y se eligió a la Señorita Independencia 2020.

Se instalaron juegos mecánicos y puestos de artesanías, alimentos típicos, dulces típicos, y diversas mercancías que se pusieron a la venta tanto por comerciantes del municipio como de municipios vecinos. Con lo que se logró que tanto los sanmartinenses como los turistas que nos visitaron en estos días pasaran momentos amenos en los diversos espacios que se acondicionaron para la feria.

Así mismo por segunda ocasión se presentó en nuestro municipio un espectáculo de monta de toros denominado “Rodeo de Media Noche”, el cual sorprendió y lleno de emoción a quienes lo presenciaron con las montas espectaculares y los imponentes toros que se presentaron.

En la edición 2019 de las fiestas patronales en honor a San Martín Obispo de Tours, se recibió a visitantes foráneos y locales quienes pudieron disfrutar de nuestras Festividades, así como este evento trae como beneficio a los comerciantes locales y

foráneas una importante derrama de recursos financieros lo que fortalece la economía de nuestro municipio.



Fiestas decembrinas



En el mes de diciembre del 2019 tuvimos la oportunidad de volver a celebrar las fiestas decembrinas y de convivir con la ciudadanía con quienes revivimos las costumbres de esta hermosa fecha.

Dentro de las actividades realizadas en las fiestas decembrinas, se tuvo la caravana navideña que es un desfile en el que participaron las instituciones educativas de la cabecera municipal y consistió en un recorrido por el Boulevard hacia la Cancha Municipal a un costado del Palacio Municipal, se realizó el encendido del tradicional Pino Navideño, también se contó con la colaboración de las escuelas con la interpretando villancicos, así mismo se tuvo la participación de los empleados del ayuntamiento quienes también interpretaron algunos cantos navideños. Se hizo la entrega de bolsitas de dulces a todos los niños que asistieron y participaron en estas celebraciones. Asimismo se iluminó nuestro firmamento con unos hermosos juegos pirotécnicos.



Además por ser las fiestas decembrinas una de la tradiciones de mayor arraigo en los mexicanos y porque ellas se caracterizan por ser una época de compartir con los que menos tienen, sobre todo con los pequeñines, con el apoyo del personal del ayuntamiento recorrimos todas las localidades que conforman nuestro municipio, para entregar una bolsita de dulces que llevara no solo la dulzura, si no también la alegría de estas fiesta a los niños y niñas de San Martín.

En total en la fiestas decembrinas se repartieron aproximadamente 5,400 bolsitas de dulces a niños y niñas de nuestro municipio, que tuvieron un costo aproximado de \$97,200.00 (NOVENTA Y CIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Día de Reyes

Para celebrar el Día de Reyes que es otra de las fiestas tradicionales de los mexicanos y que para los sanmartinenses es un día muy especial, se ofreció una rosca de 40 metros, la cual fue patrocinada por la Administración Municipal, y se acompañó con un delicioso chocolate que donaron los integrantes del Cabildo y empleados del ayuntamiento. Así mismo se repartieron bolsitas de dulces a aproximadamente 600 niños a quienes también gracias al apoyo del sistema municipal Dif se les hizo entrega de un juguete.



Para la realización del día de reyes el ayuntamiento invirtió aproximadamente la cantidad de \$63,600.00 (SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en la rosca, las bolsitas de dulces y los regalos.

Proyectos ejecutivos

Estudios Geohidrológicos

De el Rubro de Administracion Publica – “Fortalecimiento Municipal”, los proyectos y estudios son documentos muy tecnicos elaborados por profesionales, en dichos documentos se plasma de manera técnica y detallada la forma como deben de construirse las obras o como deben de llevarse a cabo las acciones que se pretenden realizar, asi mismo concientes de que para poder tocar puertas y poder realizar las gestiones para allegarnos de recursos, es necesario contar con proyectos y estudios de las obras que se pretenden realizar, nos dimos a la tarea de realizar cuatro estudios geohidrológicos, básicos para poder determinar si es viable realizar la perforaciones de pozos, los cuales fueron cubiertos del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y dos proyectos relacionados con las plantas de tratamiento de aguas residuales de la Cabecera Municipal y la Tempexquitila cuyo costo fue cubierto con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Los estudios realizados con recursos del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios fueron los siguientes:

- Estudio Geoidrológico en la localidad del Tepetate (Rancho Nuevo), con el cual de bajarse recursos y concretarse la perforacion a futuro se beneficiarían 188 personas. En esta acción se invirtió la cantidad de \$ 180,960.00 (CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).
- Estudio Geoidrológico en la localidad de El Higuito, con el cual de bajarse recursos y concretarse la perforacion a futuro se beneficiarían 248 personas. En esta acción se invirtió la cantidad de \$ 180,960.00 (CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).
- Estudio Geoidrológico en la localidad de Ixpatlax, con el cual de bajarse recursos y concretarse la perforacion a futuro se beneficiarían 184 personas. En esta acción se invirtió la cantidad de \$ 180,960.00 (CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).
- Estudio Geoidrológico en la localidad de Sabinito, con el cual de bajarse recursos y concretarse la perforación a futuro se beneficiarían 132 personas. En esta acción se invirtió la cantidad de \$ 180,960.00 (CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).

Los proyectos realizados con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal fueron los siguientes:

- Proyecto de Planta Tratadora de Aguas Residuales de Tempexquitla, con el cual de bajarse recursos y concretarse esta obra a futuro se beneficiarían 424 personas. En esta acción se invirtió la cantidad de \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
- Proyecto Integral de Drenaje y Planta Tratadora de Aguas Residuales de la Cabecera Municipal, con el cual de bajarse recursos y concretarse esta obra a futuro se beneficiarían 2922 personas. En la elaboración de este proyecto se invirtió la cantidad de \$603,200.00 (SEISCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Desarrollo Urbano

Durante este segundo año de gestión la administración municipal 2018-2021 del Ayuntamiento de San Martín Chalchicuatla, S.L.P., realizó diversas obras y acciones con recursos del Ramo 33 tanto del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, tendientes a fortalecer el desarrollo urbano de la Cabecera Municipal y las localidades de nuestro municipio, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

Durante este segundo año de gestión invertimos en la urbanización de nuestro municipio \$10'749,627.19 (DIEZ MILLONES, SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 19/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, mismos que corresponden a las siguientes obras:

En la localidad de Lalaxo se realizó una pavimentación de 1035 metros cuadrados de la calle 2 de Abril, con una obra de drenaje pluvial, en las que se invirtieron la cantidad de \$1'000,368.86 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 86/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, beneficiando a 370 personas.





En la localidad de Atempa Primero se realizó una pavimentación de 360.50 metros cuadrados en la calle Manuel Juárez, en la que se invirtió la cantidad de \$300,172.62 (TRESCIENTOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, beneficiando a 59 personas.



En la localidad de (Pemuche Nuevo) se realizó una pavimentación de 418.58 metros cuadrados en la calle Allende, en la que se invirtió la cantidad de \$487,443.43 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 43/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, beneficiando a 316 personas.

En la localidad de Martlapita se realizó una pavimentación de 400 metros cuadrados de la calle Niños Heroes y Quebrada, en la que se invirtió la cantidad de \$330,745.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, beneficiando a 144 personas.



En la localidad de Manchoc se realizó un puente y pavimentación de 59.66 metros cuadrados en las calles Calzada de Guadalupe y Av. Universidad, en los que se invirtió la cantidad de \$495,154.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, beneficiando a 755 personas.

En la localidad de El Huayal se realizó una pavimentación de 1,200 metros cuadrados de la calle Lazaro Cardenas, en la que se invirtió la cantidad de \$1'352,065.90 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENA Y DOS MIL SESENTA Y CINCO PESOS 90/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, beneficiando a 878 personas.





En la localidad de El Aguacate Primero se realizó una pavimentación de 300 metros cuadrados de la calle principal, en la que se invirtió la cantidad de \$269,439.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, beneficiando a 94 personas.

En la localidad de Ocuiltzapoyo se construyó un comedor comunitario, en el que se invirtió la cantidad de \$983,692.13 (NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, beneficiando a 1060 personas.



En la localidad de Poza a Redonda se realizó una pavimentación de 780 metros cuadrados de la calle al Panteón, en la que se invirtió la cantidad de \$811,343.44 (OCHOCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS

44/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, beneficiando a 235 personas.



En la localidad de Escuatitla se realizó una pavimentación de 1,251.89 metros cuadrados en la calle Emiliano Zapata, en la que se invirtió la cantidad de \$1'600,000.45 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS 45/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, beneficiando a 770 personas.





En la localidad de Octlamecayo se realizó una pavimentación de 998 metros cuadrados, en la que se invirtió la cantidad de \$960,256.14 (NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 14/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, beneficiando a 326 personas.





En la localidad de Tenexamel se realizó la construcción de un muro de contención de 155 metros cuadrados, en la que se invirtió la cantidad de \$977,420.23 (NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS VEINTE PESOS 23/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, beneficiando a 168 personas.



En la Cabecera Municipal en la calle salida a la localidad de Piedra Parada, se realizó una pavimentación de concreto hidráulico de 894.09 metros cuadrados, con construcción de muros de contención, incluye 140 metros lineales de guarnición y banqueteta, en la que se invirtió la cantidad de \$987,383.28 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 28/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, beneficiando a 2922 personas.

En el Ejido Domingo se realizó la construcción de pavimentación cuadrados de concreto hidráulico, lo que permitió mejorar dicho camino, en esta obra se invirtió la cantidad de \$687,885.34 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, beneficiando a 140 personas.

En la localidad de Limontitla se realizó la construcción de comedor comunitario, en el que se invirtió la cantidad de \$493,640.65 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y

TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 65/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, beneficiando a 120 personas.



Así mismo en este segundo año de actividades realizamos dos obras de electrificación en las que se invirtieron la cantidad de \$1,611,111.92 (UN MILLON SEISCIENTOS ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS 92/100 M.N.), del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal, estas obras fueron las siguientes:

En Tepemiche se realizó una obra de 5 postes en la que se invirtió la cantidad de \$750,161.92 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS 92/100 M.N.).

En Piedra Parada se realizó una obra de 4 postes en la que se invirtió la cantidad de \$850,950.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS 92/100 M.N.).

Infraestructura Carretera

En el periodo de septiembre de 2019 a agosto de 2020 se logró realizar diversas obras que contribuyen a mejorar la infraestructura carretera de nuestro municipio, invirtiendo en este rubro del Ramo 33 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal la cantidad de \$5,103,383.24 (CINCO MILLONES CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 24/100 M.N.).

Las obras de infraestructura carretera ejecutadas fueron las siguientes:

- En la localidad de Rancho Nuevo, se realizó el revestimiento del camino y construcción de obra de drenaje, en la que se invirtió la cantidad de

\$799,998.52 (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.), beneficiando a 318 personas.

- En la localidad de Trapiche Viejo, se realizó la rehabilitación del camino Saca Cosechas-Trapiche-Zapotito, en la que se invirtió la cantidad de \$1'611,933.10 (UN MILLÓN SEISCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS TREINT Y TRES PESOS 10/100 M.N.), beneficiando a 318 personas.
- Así mismo en la localidad de El Ranchito, se construyó un puente vehicular, en el que se invirtió la cantidad de \$1,395,375.16 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.), beneficiando a 68 personas.
- Así mismo en la localidad de El Ranchito, se construyeron terreplenes de acceso, en los que se invirtió la cantidad de \$432,826.81 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS 81/100 M.N.), beneficiando a 68 personas.

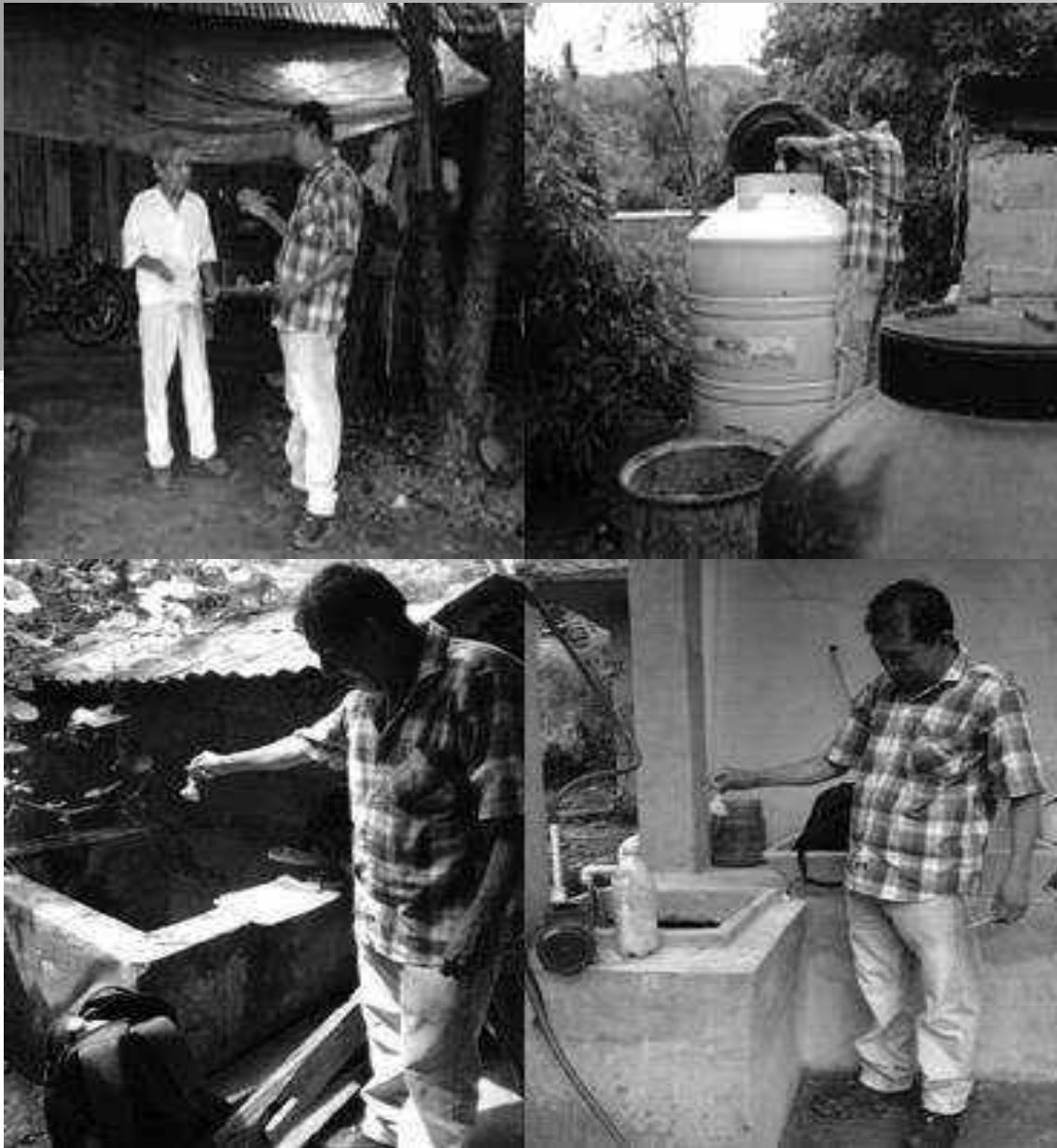
Además derivado de las gestiones realizadas por esta Administración Municipal, ante el Gobierno del Estado, se realizó la Rehabilitación de 4.1 kilómetros de la Carretera Tepemiche-E.C. Tres Palmas, ubicado en el municipio de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., en esta obra se invirtió la cantidad de \$1,296,076.46 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y SEIS PESOS 46/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social del Estado (FISE), beneficiando a los habitantes de la localidad de Tres Palmas. Por lo cual agradezco el apoyo para la realización de esta obra al nuestro gobernador el Dr. Juan Manuel Carreras López.

Recolección de ovitrampas

Con el propósito de que no se transmita el dengue en la población de la cabecera municipal, en este segundo año de gestión trabajamos en departamento de vectores, realizando aplicaciones de larvicidas y desinfectantes para bajar disminuir la población del mosquito transmisor.

En esta acción con la participación del jefe de vectores se alcanzó a la recolección de 155 ovitrampas, las cuales fueron elaboradas con los materiales que aportó la jurisdicción Sanitaria No. VI, a quienes les agradecemos su gran apoyo. Ya que con el arduo trabajo realizado se logró beneficiar a 1350 viviendas de los cuarteles y barrios de la cabecera municipal.

Aplicación de larvicidas en pastillas



Con la finalidad de mantener a los cuarteles del municipio libres de enfermedades que se transmiten por la picadura de mosquitos como son el dengue, el zika, chikungunya, paludismo y Chagas, durante este segundo año de gestión, visitamos 378 viviendas de los diferentes cuarteles para la aplicación de larvicidas que nos aportó la Jurisdicción Sanitaria No. VI, ubicada en Tamazunchale, S.L.P. agradecemos este apoyo.

Con la aplicación del larvicidas (abate) se beneficio un promedio de 538 habitantes de los diferentes cuarteles que conforman la cabecera municipal de San Martín Chalchicuatla, S.L.P.

Sanitización en la Cabecera Municipal



Para prevenir y disminuir el contagio del COVID-19, durante el periodo de abril a agosto de 2020 realizamos sanitización de diversos lugares como la Iglesia San Martín Obispo, la Presidencia Municipal, el DIF, Mercado Municipal, la Cancha Municipal, Calles principales, Mercado San Judiñas Tadeo, Crucero, Autobús Transportes Frontera, las micros que conducen a Tamazunchale, Ambulancias, la carroza, carros del Ayuntamiento, dando un total de 835 entre lugares y vehículos.

Con esta acción beneficiamos a toda la población de nuestro municipio, tanto de la cabecera municipal como de las localidades rurales, ya que se garantiza tener libres de virus los lugares de mas afluencia en esta nueva normalidad que vivimos el día de hoy, y prueba de ello es que en nuestro municipio no se registró un gran numero de casos, como sucedió en uno de los municipios vecinos, así mismo los medios de transporte que diariamente se utilizan por los sanmartinenses también se mantuvieron libres de virus, con lo cual podemos satisfactoriamente decir que estamos dando la batalla al Coronavirus, pues en las últimas semanas no se han presentado nuevos casos en nuestro municipio.



Eje 2 – San Martín Incluyente

En el Municipio de San Martín Chalchicuatlan, S.L.P., entendemos el desarrollo social como el compromiso que el Gobierno tiene para apoyar y promover el progreso de los individuos y comunidades a través de programas y acciones que les permitan tener un acceso equitativo a los recursos necesarios para una vida digna.

Tal como lo plasmamos en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, este Eje 2 de San Martín Incluyente, presenta grandes retos para la Administración Municipal, ya que es tarea del servicio público implementar una política social equitativa, justa e incluyente que permita mejorar las condiciones de vida de la población, mediante el combate a la pobreza y el desarrollo humano.

Por eso la Administración Municipal durante el segundo año de gestión realizó una gran cantidad de acciones tendientes a favorecer a los grupos vulnerables que se tienen en nuestro municipio a fin de que tengan mayor acceso a los servicios públicos, se les empodere y cuenten con mayores oportunidades que les permitan vivir mejor.

Audiencias

Con el propósito de proporcionar a los sanmartinenses, la atención, orientación y gestión suficiente y necesaria para que obtengan los beneficios brindados por las diferentes áreas del Sistema Municipal DIF, y buscando consolidar el desarrollo integral de las familias a las que servimos, a través de una atención oportuna a las solicitudes, apoyos y servicios asistenciales que le requieren al Sistema Municipal DIF, ya sea de manera directa o canalizándola a otra institución a fin de lograr una solución, durante el periodo del 1 de octubre al 31 de agosto de 2020, se brindaron 282 audiencias logrando dar atención al 70% de ellas. Las cuales consistieron en algún traslado a los diferentes Hospitales, como también ofreciéndoles apoyo legal y psicológico.

Los apoyos de transporte se otorgan a las personas que tienen la necesidad de trasladarse por motivos de salud, cita médica o alguna situación de emergencia, generalmente son traslados a diferentes Hospitales de nuestra región, ante la demanda de la gran necesidad de personas vulnerables que acuden al DIF a solicitar traslados a los diferentes Hospitales como son: Cd. Valles, San Luis Potosí, Huejutla de Reyes Hidalgo, entre otros.

Con estas acciones se logró beneficiar a 282 familias y 1410 personas.

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE AUDIENCIAS
Octubre 2019	64
Noviembre	33
Diciembre	24
Enero 2020	50
Febrero	36
Marzo	12
Abril	6
Mayo	8
Junio	24
Julio	25
Agosto	30
Total	282



Traslados de pacientes a centros de salud y hospitales especializados de la región y de otros estados de la república.

Siendo la salud es uno de los temas más importantes para los sanmartinenses, en este segundo año de gestión la administración municipal puso gran atención en este rubro al considerar que la salud es un derecho social muy importante.

Conscientes de que muchos sanmartinenses no cuentan con los recursos para poder realizar sus traslados a las clínicas a donde deben acudir a citas, revisiones o tratamientos, durante el periodo del 1 de octubre de 2019 al 30 de agosto de 2020 la administración municipal ha brindado el apoyo con traslados a diversos centros de salud y hospitales.

Así mismo siendo uno de los compromisos principales plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo, el brindar atención a la ciudadanía en el rubro de la salud, y dando cumplimiento a este compromiso, durante este segundo año de trabajo, a través del Sistema Municipal Dif, se proporcionaron 325 servicios de traslado de emergencias, estando disponibles para brindar este servicio las 24 horas del día, los 365 días del año, con lo cual seguimos reafirmando el compromiso de mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable y teniendo como finalidad que nuestros conciudadanos puedan atender sus necesidades de atención médica que contribuya a mejorar su salud y por ende mejorar su calidad de vida.

Los 325 traslados de emergencia se realizaron al Hospital Zacatipán de Tamazunchale, Hospital Integral de Tamazunchale, Hospital General de Ciudad Valles, Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto en la Capital del Estado de San Luis Potosí, Hospital Instituto Nacional de Rehabilitación en México, D.F. Hospital

del IMSS 25 en Monterrey Nuevo León, beneficiando con estas acciones a 1300 familias.

Traslados de Pacientes a centros de salud y hospitales especializados

Con la finalidad de que las personas de escasos recursos tanto de la cabecera municipal como de las localidades rurales de nuestro municipio tengan acceso a los servicios de salud, en este segundo año se continuó con el servicio de traslados de pacientes a los centros de salud y hospitales especializados tanto de la región como de otros estados de la república.

Los traslados realizados del periodo de octubre de 2019 a agosto de 2020 fueron los siguientes:

CLÍNICA/ HOSPITAL	LUGAR DEL TRASLADO	CANTIDAD DE TRASLADOS	No. DE FAMILIAS BENEFICIADAS
H. Zacualtipán, H. del ISSSTE, H. Integral, Hospital del IMSS, H. UNEME.	Tamazunchale, S.L.P.	94 traslados	1,396 familias
H. General, H. CISAME, H. CAPACITS, Hospital UNEME, Hospital del ISSSTE, Hospital Metropolitano.	Ciudad Valles, S.L.P.	75 Traslados	1,139 Familias
H. Santa Catarina.	Axtla de Terrazas, S.L.P.	4 Traslados	8 Familias
Hospital central Ignacio Morones Prieto, Clínica Dr. Everardo Neumann, H. del Niño y la Mujer.	San Luis Potosí, S.L.P.	42 Traslados	1,318 Familias
H. 20 de noviembre, Hospital de la luz, Hospital Shriners, Instituto Nacional de Rehabilitación, Clínica Hiperberica, Hospital Regional de Alta Especialidad en Zumpango Estado de México.	Ciudad del México/Estado de México.	6 Traslados	24 Familias
Hospital Regional, Hospital Madero, Hospital Beneficencia Española.	Tampico, Tamps.	6 Traslados	26 Familias
	Tempoal Veracruz	1 Traslado	2 Familias
	Huejutla de Reyes Hidalgo	6 Traslados	24 Familias
Hospital ISSSTE, Clínica IMSS 25.	Monterrey, Nuevo León	4 Traslados	8 Familias

	San Felipe Orizotlán, Hgo.	5 Traslados	10 Familias
Clínica de Rehabilitación	Tamasopo, S.L.P.	1 Traslado	2 Familias
Clínica del Sol	Querétaro, Qro.	1 Traslado	2 Familias

Con esta acción se logró beneficiar a 3,959 Familias.



UBR Atención, a pacientes con diferentes patologías



Con el propósito de brindar un servicio de rehabilitación especializada a personas con discapacidad y mejorar su calidad de vida por medio de Electroterapia, medios físicos, actividades y coordinaciones, que permitan un mejor funcionamiento, la Unidad Básica de Rehabilitación, durante el periodo del 1 de septiembre de 2019 al 31 de julio de 2020 se tendió a 30 personas por primera vez, a personas subsecuentes 172, da un total de personas atendidas en terapia física 1,406 hasta el mes de julio de 2020 de las localidades de Rancho Nuevo, Mesa del Toro, Lalaxo, Totolteo, Escuatitla, Manchoc, Limontitla, Tepemiche, Huayal, Carrizo El Higuito, Terrerito, Tenexamel, El Chupadero y El Tepetate, así como de la Cabecera Municipal. Lo cual contribuye a que los sanmartinenses que padecen alguna lesión o alguna discapacidad hayan podido lograr una pronta recuperación y una mejor calidad de vida.

Así mismo durante este segundo año de actividades se hizo entrega de equipo médico especializado para Unidades Básicas de Rehabilitación, por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí. (Escalerilla digital, compresero C/12 compresas y dos colchonetas de tratamiento).

Para poder cubrir los gastos que se generan por los servicios que presta la UBR, el ayuntamiento realiza los pagos de las remuneraciones y prestaciones económicas del

personal, viáticos, pasajes, gasolina, mantenimiento de vehículos, y algunos insumos necesarios para el funcionamiento de este espacio dedicado a la salud.



Sin embargo las necesidades son mayores y es por eso que se pide a las persona que demandan servicios una cuota de recuperación mínima de \$15.00 y máxima de \$50.00, de acuerdo al estudio socioeconómico que le realiza la trabajadora social a cada paciente, y ese ingreso se utiliza para mantenimiento de dicho lugar.

Ingresos de la cuota de recuperación de octubre del 2019 a julio del 2020 fueron los siguientes:

Ingreso: \$12,370.00

Egresos: \$10,830.00

Existencia actual: \$4,090.00

El recurso obtenido de las cuotas de recuperación fueron destinados para la compra de material, equipo y la remodelación de las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación “Tu esfuerzo se trasforma en una sonrisa”.

Así mismo cuenta con transporte adaptado para el traslado de personas con discapacidad motora, recorriendo por varias comunidades del municipio de San Martín Chalchicautla, en busca de personas con alguna discapacidad motora que este con alta vulnerabilidad económica, brindándoles el servicio de la Unidad Básica de rehabilitación. Personas beneficiarias con el servicio: 25 personas

Comunidades beneficiarias con el servicio:

	Comunidades	Pacientes
1	Lalaxo	1
2	Totolteo	1
3	Escuatitla	1
4	Limontitla	1
5	San Martín	9
6	Huayal	1
7	Tepemiche	1
8	Carrizo	1
9	Rancho Nuevo	1
10	Manchoc	1
11	Chupadero	1
12	Rancho Nuevo	1
13	Higuito	2
14	Tepetate	1
15	Terrerito	1
16	Tenexamel	1



Así mismo a través de la Coordinación Técnica de inclusión de personas con discapacidad se brindaron apoyos de manera conjunta con la Coordinación del DIF Municipal y la UBR consistentes en 16 sillas de ruedas y 9 aparatos auditivos.





Atención, Prevención y Evaluación Psicológica

La vida tan cambiante, rutinaria y los problemas económicos, familiares y sociales de la actualidad, hacen que muchas veces se pierda el rumbo, el sentido real de las cosas y esto puede sacarnos de nuestro balance y sufrir estrés, depresión, angustia, cansancio o cualquier otro malestar psicológico y son precisamente esos cambios económicos, sociales, culturales, y de salud, que incrementan las dificultades de

índole psicológico en la sociedad, lo cual no puede dejarse pasar por alto y debe de ser atendido adecuadamente y por profesionales.



Ante esta problemática y con el propósito de atender a los sanmartinenses e instituciones locales que requieran atención individual o grupal, en este segundo año de trabajo, se han ofrecido tratamientos, talleres, cursos o conferencias en las que se realiza un evaluación y se atienden a las personas que quieren el servicio de asesoría y tratamiento de diversas situaciones, padecimientos y enfermedades de tipo psicológico.

En este segundo año de gestión se atendieron, de octubre de 2019 a julio de 2020 a 68 pacientes de diferentes edades entre menores de edad como adolescentes y

adultos, los cuales son 35 hombres y 33 mujeres de los cuales la mayoría de las personas atendidas son niños y jóvenes entre 5 a 21 años, dando un total de 39 y el resto entre 25 y 70 años, dando un total de 29 adultos.

A partir de marzo del presente año y hasta el día de hoy, buscando no poner en riesgo a nuestros usuarios por la pandemia del Covid-19, se tomaron nuevas medidas de atención proporcionando a la ciudadanía números telefónicos para solicitar el servicio de atención psicológica vía telefónica así como vía email.

Las localidades beneficiadas con el servicio del área de Psicología que brinda el Sistema Municipal DIF, fueron principalmente de la Cabecera Municipal así como de Mesa del Toro, Palmar Alto, Barrio de la Cruz, Carrizo, Manchoc, Llano Grande, Terrerito, Piedra Parada, Huayal, Acamayás, Tepetate, Ixpatlach, Barranquillas, Poza Redonda, Chupadero, Rancho Nuevo, Tlaltepingo, Lalaxo y Totolteo.

Los principales problemas tratados fueron dificultades Conductuales, terapias de pareja, violencia familiar, bajo rendimiento escolar, depresión, baja autoestima.

Asesoría Jurídica y Representación Legal



El área Jurídica del Sistema Municipal DIF, comprometidos con los principios éticos de profesionalismo y justicia, durante el periodo de octubre de 2019 a agosto de 2020, se proporcionó a los sanmartinenses 87 servicios de asesoría jurídica y representación legal a los usuarios que recurren al Sistema Municipal DIF.

Dichas asesorías se otorgaron de manera gratuita, lo cual representa un gran beneficio a la población y una gran satisfacción el brindar este tipo de servicio a nuestros usuarios, ya que contribuimos a reducir índices de violencia intrafamiliar, abandono, maltrato infantil o en situación de riesgo por motivo de desprotección jurídica familiar, situaciones que lamentablemente se presentan a diario en el núcleo familiar y en nuestra sociedad en general.

En este tipo de servicios se le da a conocer a los usuarios sus derechos y obligaciones, así como también las alternativas legales con que cuentan, con la finalidad de que actúen con responsabilidad y contribuir así a la solución de la problemática familiar y social.

Durante el segundo año de actividades se asesoraron 87 personas donde sus casos fueron de la asesoría, de presentación legal, se presentaron cuatro denuncias en la fiscalía general de justicia, y se realizaron cinco resguardos de menores.

Atentos a las problemáticas actuales y buscando alternativas para hacer más accesibles los servicios a los usuarios, desde el mes de marzo de 2020, cuidando cumplir con las medidas de protección emitidas por la Secretaría de Salud, por la contingencia del COVID-19. En todos los casos se implementó la utilización de gel antibacterial, el uso obligatorio de cubre bocas, y el distanciamiento personal de por lo menos metro y medio con los usuarios de los servicios que proporcionamos.

Procuraduría de Protección a la niña, niño y adolescente



Con el propósito de Fortalecer los mecanismos legales, que garanticen el estado de derecho, la paz social y la justicia, a favor de las niñas, niños y adolescentes del municipio de San Martín Chalchicuatla, impulsando en todo momento un gobierno cercano a la población con sentido humano y que a su vez brinde las soluciones a las distintas demandas de la población, creamos la Procuraduría de Defensa de la Niña, Niño y Adolescente, misma que brinda sus servicios al interior de las instalaciones del Sistema Municipal DIF.

Durante el segundo año de gestión se asesoraron 50 familias donde sus casos fueron de asesoría y se presentaron 7 resguardos de menores, beneficiando a 250 personas.

También se colaboró con las y los Jueces Auxiliares de las diferentes localidades que conforman el municipio, impartiendo pláticas y conferencias relacionadas con los derechos de las niñas, niños y adolescentes y para trabajar en favor de 5718 menores de edad.

Así mismo se emprendieron acciones de trabajo con instituciones educativas para dar a conocer los derechos que tienen las niñas, niños y adolescentes, abarcando un total de 217 alumnos.



Coordinación Técnica de Inclusión a Personas con Dispacacidad

En este segundo año de gestión el Sistema Municipal Dif, a través de la Coordinación Técnica de Inclusión a Personas con discapacidad, se propuso detectar

y atender a personas con discapacidad que viven en nuestro municipio, con el fin de contribuir a que logren una mejor calidad de vida, esto a través de la gestión y apoyos, los cuales se lograron mediante la coordinación con dependencias públicas y privadas.



A través de diversas acciones se fomentó la atención de la salud de las personas con discapacidad a través de canalizaciones a los diferentes centros de atención.

Así mismo se desarrollaron actividades para promover la inclusión a través de arte, deporte y cultura logrando la inclusión laboral y el autoempleo a través de los programas de capacitación.

Se gestionaron ante el DIF Estatal el apoyo para que se vieran beneficiadas 5 personas con credenciales para personas con capacidades diferentes y que disfruten de sus beneficios como son: descuentos en pasajes, en la compra de medicamentos y en tiendas comerciales.

Se gestionaron ante la Beneficencia Pública del Estado Auxiliares Auditivos, beneficiando a 9 personas con estos aparatos con lo que además de escuchar mejor sin duda lograrán mejorar su calidad de vida.

Se proporcionaron 16 sillas de ruedas en comodato a personas que lo requerían para mejorar poder tener mayor movilidad y para recibir un mejor tratamiento, lo cual ha contribuido a mejorar su calidad de vida y lograr una mayor inclusión de estas personas con capacidades diferentes.



Las personas beneficiadas con estos apoyos son de la Cabecera Municipal y sus diferentes localidades como son: Totolteo, El Huayal, Cuartel IV, El Limón, Chachatipa, Cuartel II, Rancho Nuevo y Rancho Nuevo anexo al Carrizo.

Bienestar Familiar

Sistema Municipal DIF cuenta con el área de Bienestar Familiar, donde nuestro principal objetivo es trabajar por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias, especialmente en aquellos casos donde las personas se encuentran en condiciones de amenaza, insolvencia o vulneración de sus derechos.



Comprometidos con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestro municipio nos hemos dado a la tarea de adoptar talleres, pláticas y campañas de acuerdo a su edad, que a su vez dieron como resultado informar y sensibilizar a niños, niñas jóvenes, padres de familias y adultos mayores, los cuales se realizaron en diferentes instituciones educativas de la Cabecera Municipal de San Martín, como también en localidades rurales.

Del 01 de octubre del 2019 y hasta el día 31 del mes de agosto del 2020 sea logrado beneficiar a un total de 2013 personas, a través de diferentes Talleres, Pláticas y Campañas Estatales de Información y sensibilización los cuales fueron los siguientes:

Actividades	Hombres	Mujeres	Total
Taller: “Participación Infantil” (Alumnos de 10 a 11 años de edad).	31	40	71
Taller: “Habilidades para la Vida” (Alumnos de 11 a 12 años de edad).	15	20	35
Taller: “Cuido mi Cuerpo y Ejercer mis Derechos” (Alumnos de 12 años de edad).	16	20	36
Taller: “Creando mi Mundo de Protección” (Alumnos de 8 a 9 años de edad).	13	22	35
Taller: “Club Salud del Niño” (Alumnos de 5 a 6 años de edad).	8	11	19
Taller: “Borremos el acoso escolar de nuestras vida” (Alumnos de 6 a 12 años de edad).	50	70	120
Campaña Estatal: “Día mundial contra el Trabajo Infantil” (Alumnos 6-12 años de edad).	50	80	130
Campaña Estatal: “Cambia tu Cigarro por una Manzana” (Alumnos de 11 a 12 años de edad).	200	350	550
Campaña: “Abuso Sexual” (Alumnos de 11 a 12 años de edad).	502	515	1,017

Totales	885	1128	2013
---------	-----	------	------

Programas Alimentarios



La desnutrición además de originar estados de salud deficientes, es uno de los principales factores que influyen en el bajo rendimiento escolar disminuyendo la capacidad de concentración. Es por ello que para disminuir esta situación e incrementar las aptitudes de aprendizaje, así como contribuir a mejorar los hábitos alimenticios de las niñas, niños y adolescentes del municipio, en el Sistema Municipal DIF, se tiene implementado de manera permanente el programa de Desayunos Escolares en las escuelas de la cabecera municipal y de las localidades.

Este programa beneficia a niñas, niños y adolescentes de entre los 0 meses a 14 años de edad cumplidos, a quienes se les proporcionan Desayunos Escolares Fríos y Calientes y así como el programa Alimentario a Menores con el propósito de Contribuir al mejoramiento nutricional que por carecer de recursos económicos o de salud se consideran en situación de vulnerabilidad.

Durante este segundo año de gestión, se han proporcionado los siguientes apoyos alimentarios:

Desayunos escolares fríos: Con este programa se beneficia las localidades de Acatitla, Aguamolo, Apaxtiantla, Barrio del Carmen, Barrio Pahueta, Barrio

Copaltitla, Barrio La Labor Preescolar, Barrio La Labor Primaria, Chachatipa, Coamixco, Domingo Zapoyo, El Huayal, El Carrizo, El Sacrificio, El Potrero, El Higuito, El Tepetate, El Sabinito, El Frijolillo, Rodeo de la Cruz, Ejido Domingo, La Soledad, La Esperanza, Lalaxo, La Pimienta, La Peñuela, Limontitla, Las Acamayac, Los Bordones, Llano Grande, Manchoc, Mesa del Toro, Mesa del Macho, Ocuiltzapoyo, Oclamecayo, Palmar Alto, Piedra Parada, Poza Redonda, Rancho Nuevo, Rancho Nuevo anexo Carrizo, San José de las Adjuntas, Saucito, Tepemiche, Totolteo Y Tenexamel, beneficiando a 1685 niños con los desayunos escolares fríos, lo cual es posible gracias a la aportación del DIF Estatal que consiste en el 100 % de los productos perecederos, así mismo como una aportación por niño de \$9.00 pesos diarios donde da un total en general Diario de \$15,165.00 (Quince Mil Ciento sesenta y cinco Pesos 00/100 M.N).

Desayunos escolares calientes: Con este programa se beneficiaron 485 niños de 15 localidades, siendo estas Acayo, Aguacate I, Barranquillas, Barrio de la Cruz, Cerro de la Cruz, Cuahuayote, Escuatitla, El Pemuche, Ixpatlach, La Puerta, Mesa del Flojo, Pitagio, San Luisito, Taxicho y Tempexquititla.



Para este programa el DIF Estatal aporta el 50% en Productos (Fruta y Verdura) Con un total bimestral de \$ 89,482.50 (Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Ochenta y dos Pesos 50/100 M.N), y se le asigna 4.50 pesos diariamente por niño que equivale a \$2,182.50 diariamente por los 485 beneficiarios.

Apoyo alimentario a menores de 5 años: Con este programa se beneficiaron a un total de 503 niños de una edad de recién nacidos hasta los 4 años con 11 meses,

de 46 localidades siendo estas Acayo, Aguamolo, Apaxtiantla, Atempa I, Aguacate II, Barranquillas, Bo. Apachititla, Bo. de la Cruz, Bo. la Labor, Bo. del Carmen, Cerro de la Cruz, Chachatipa, Domingo Zapoyo, El Pemuche, Aguacate I, el carrizo, El Jobo, El Huayal, El Higuito, El Potrero, El Tepetate, Escuatitla, Ixpatlach, Lalaxo, La Esperanza, La Pimienta, Las Acamayas, La Puerta, Los Bordones, Llano Grande, Manchoc, Mesa del macho, Mesa del toro, Ocuiltzapoyo, Palmar Alto, Pitagó, Poza Redonda, El Sacrificio, San José de las Adjuntas, San Luisito, Taxicho, Tempexquititla, Tepemiche, Terrerito y Totolteo.

Este programa ha sido posible gracias al recurso que aporta el DIF Estatal consta con el 100 % de los productos perecederos. Aportando por niño \$9:00 pesos diarios donde da un total en general Diario de \$ 4,527.00 (Cuatro Mil Quinientos Veintisiete Pesos 00/100 m.n) por los 503 niños beneficiarios.



Comedores comunitarios: Con este programa se beneficia al Bimestre a tres localidades (Escuatitla, La Pimienta Y Pemuche) recibiendo este apoyo un total de 411 Beneficiarios.

Este apoyo se hace posible gracias la aportación del DIF Estatal, que consiste en el 100% de los productos perecederos, más una aportación por cada persona beneficiada de \$ 9:00 pesos diarios, lo que da un total de \$3,699.00 diariamente de aportación de beneficiarios, dando un total bimestral de \$ 221,940.00 (Doscientos

Veinte un Mil Novecientos Noventa y nueve Pesos 00/100 M.N) de aportación de los beneficiarios.



Personas vulnerables en situación de desventaja: Se beneficiaron en los meses septiembre-octubre, Noviembre-diciembre 2019 con un total de 200 Beneficiarios. Personas vulnerables en situación de desventaja: Acatitla, El Jobo, Chachatipa, Terrerito, Escuatitla, Cuartel II, Acayo, Totolteo y Cerro de la Cruz

Se les hace entrega de 2 despensas al Bimestre lo cual es enviado por parte del DIF Estatal.

Asistencia Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida: se beneficiaron al bimestre 35 localidades con un total de 205 beneficiarios. Palmar Alto, Poza Redonda, San José de las Adjuntas, San Luisito, Taxicho, Tempexquititla, Terrerito, Totolteo, Acayo, Aguamolo, Aguacate II, Barranquillas, Barrio Apachititla, Barrio de la Cruz, Barrio la Labor, Barrio del Carmen, Chachatipa, Domingo Zapoyo, El Carrizo, El Huayal, El Higuito, El Potrero, Escuatitla, Ixpatlach, Lalaxo, La Esperanza, La Pimienta, La Puerta, Los Bordonos, Llano Grande, Manchoc, Mesa del Macho y Ocuiltzapoyo.

Recurso del DIF Estatal consta con el 100% de los productos perecederos; aportando por cada niño 9.00 pesos diarios, donde da un total general diarios de \$ 1,845.00 (MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N) por los 205.

Como de igual manera se lograron recorrer las comunidades con el fin de llevar acabo mensajes de ENOA (Estrategia Nacional de Orientación Alimentaria), donde por medio de pláticas se les enseñó a los niños de entre 4 a 12 años de edad a una alimentación saludable en el cual utilicen el plato del bien comer, donde se beneficiaron 1685 niños de las siguientes comunidades: Acatitla, Aguamolo, Apaxtiantla, Barrio del Carmen, Barrio Pahueta, Barrio la Labor, Chachatipa,

Coamixco, Domingo Zapoyo, El Huayal, El Carrizo, El Sacrificio, El Potrero, El Higuito, El Tepetate, El Sabinito, El Frijolillo, Rodeo de la Cruz, Ejido Domingo, La Soledad, La Esperanza, Lalaxo, La Pimienta, La Peñuela, Limontitla, Las Acamayas, Los Bordones, Llano Grande, Manchoc, Mesa del Toro, Tepemiche, Mesa del Macho, Ocuiltzapoyo, Octlamecayo, Palmar Alto, Piedra Parada, Totolteo, Poza Redonda, Rancho Nuevo, Rancho Nuevo anexo el Carrizo, San José de las Adijuntas, Saucito y Tenexamel.



Despensas y Cobijas



Nuestra presidenta del Sistema DIF Municipal en compañía de la Directora y sus auxiliares recorrieron personalmente a entregar y verificar que las Despensas lleguen a las personas más vulnerables y que realmente lo necesiten. Ya que es una verdadera satisfacción poder aportar un poco a sus familias. Seguiremos trabajando muy de cerca con el DIF Estatal para seguir gestionando más apoyos para el beneficio de nuestro municipio.

El apoyo fue entregado en las localidades con mayor riesgo e índice de pobreza como son: La pimienta, Apaxtiantla, Cuartel I, Carrizo, Limontitla, La Soledad, El Jobo, Mesa del Toro, Pemuche Nuevo, San Luisito, Cuarte IV, El Higuito, Rancho Nuevo, Cerro de la Cruz, Taxicho, Sacrificio, Pitagio, Octlamecayo, Potrero y Ejido Domingo, Rivera del Zapotito, Cuartel IV, El Huayal, Barrio de la Cruz y Cebadilla.



Las despensas entregadas contienen:

1 litro de aceite	2 latas de frijol
1 kg. de frijol	1 kg. de arroz
3 Paquetes de Galletas	2 latas de verduras
3 atunes	½ kg. de Cereal
2 sardinas	



Dentro de este apoyo también se gestionaron 420 cobijas ante el DIF Estatal, lo cuales fueron entregadas a las personas de bajos recursos distribuidas en las siguientes comunidades: La Pimienta, Apaxtiantla, Cuartel I, El Carrizo, El Ranchito, Limontitla, La Soledad, El Jobo, Mesa del Toro, Pemuche Nuevo, San Luisito, Cuartel IV, El Higuito, Rancho Nuevo, Cerro de la Cruz, Taxicho, El Sacrificio, Pitagio, Potrero, Ejido Domingo, Rivera del Zapotito, Cebadilla, Xalamatitla y Barranquillas.



Cabe resaltar que se beneficiaron 420 personas, nos hubiera gustado abarcar mayor número de población pero ya no fue posible, aun así son pequeños apoyos para protegerse del clima que ante la vulnerabilidad en la que se encuentran las personas de edad adulta, se ven afectados con el clima invernal, seguiremos gestionando más apoyos para lograr abarcar al 100 % del municipio y poder combatir ese problema que se ven afectados año con año.



Obras y Acciones a favor del Deporte



Con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal se construyó un espacio multideportivo en las localidades de Domingo Zapoyo, con una inversión de \$1'184,470.65 (UN MILLÓN CIENTO OCHETA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS SETENTA PESOS 65/100 M.N.), Fondo para la Infraestructura Social Municipal, esta obra permitirá la práctica del diversas disciplinas deportivas a los habitantes de esta comunidad principalmente a los jovenes, niños y niñas, por así como la realización de actividades culturales y sociales, por lo que con esta obra se beneficia a 456 personas.



Así mismo en la localidad de El Sacrificio se construyó también un espacio multideportivo, con una inversión de \$1,184,470.65, (UN MILLÓN CIENTO OCHETA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS SETENTA PESOS 65/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, esta obra permitirá la práctica del diversas disciplinas deportivas a los habitantes de esta comunidad, principalmente a los jovenes, niños y niñas, así como la realización de actividades culturales y sociales, por lo que con esta obra se beneficia a 128 personas.



Rehabilitación de Espacios deportivos

Con el propósito de mantener en condiciones óptimas los espacios deportivos en la cabecera municipal y comunidades. Apoyar a los equipos participantes esto con el fin de fomentar la práctica del deporte, en este segundo año se rehabilitaron y se dio mantenimiento a los espacios deportivos con lo cual se beneficiaron aproximadamente 4000 deportistas de la Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuautla y las localidades de Palmar Alto, Carrizo, El higo, Barranquillas, Huayal, Poza Redonda, Tepetate, Tepemiche, Totolteo, Ocuiltzapoyo, Rodeo de la Cruz, Tempexquititla, Rancho Nuevo, Lalaxo, Bordonos.

Para poder concretar esta acción se destinó la cantidad de de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Torneos y ligas municipales de basquetbol y futbol varonil

Con el objetivo de fomentar el deporte y lograr una participación y convivencia entre los diferentes deportistas, se logro llevar a cabo dos ligas municipales de futbol varonil categoría libre y veteranos, y 1 liga de basquetbol, así mismo se realizaron 2 cuadrangulares de futbol y 2 cuadrangulares de basquetbol, donde participaron deportistas de diferentes edades de las localidades cabecera municipal de San Martín Chalchicuautla y de las localidades de San José de Adjuntas, Palmar Alto, Carrizo, El Higo, Barranquillas, Huayal, Poza Redonda, Tepetate, Tepemiche, Totolteo, Escuatitla, Acayo, Ixpatlach, Terrerito, Ocuiltzapoyo, Rodeo de la cruz, La puerta, Mesa del Toro, Tempexquititla, Rancho Nuevo, frijolillo, San Luisito, Manchoc, Lalaxo, Bordonos.

Para la realización estos torneos y ligas municipales de basquetbol y futbol varonil ase destinaron la cantidad de \$42,000.00 (CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), y se logró beneficiar a aproximadamente a 2,000 deportistas.

Torneos y ligas municipales de basquetbol y futbol femenil.

Con la finalidad de fomentar el deporte entre las mujeres y generar un ambiente de participación y convivencia del género femenino, se realizó una liga municipal de basquetbol femenil categoría libre, 2 torneos cuadrangulares de basquetbol femenil categoría libre siendo sede la Cabecera Municipal, donde participaron las localidades de Totolteo, Escuatitla, Acayo, Ixpatlach, Ocuiltzapoyo, Rodeo de la cruz, La Puerta, San Luisito, Manchoc, Lalaxo, y desde luego la Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuautla.

Así mismo se realzaron 2 torneos cuadrangulares mas siendo SEDES cabecera municipal y las Localidades de El Huayal, Poza Redonda y Tepemiche, en los que

participaron las comunidades de Palmar Alto, Barranquillas, San José de las Adjuntas, Acamayas, Huayal, Tepemiche, Poza Redonda, Tepetate y la Cabecera Municipal.

En estas acciones deportivas se invirtió la cantidad de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), beneficiando a 200 deportistas.

Actividades infantiles

Atendiendo los compromisos contraídos en materia deportiva con el objetivo de fomentar el deporte en diferentes disciplinas y a si mismo lograr la participación y convivencia entre niños de las diferentes edades, se dio apertura a la Escuelita de Fútbol Municipal, categoría infantil y juvenil, donde participaron 50 niños de la cabecera municipal y comunidades. La escuelita tuvo como sede el campo de fútbol de la Escuela primaria Luis G. Medellín, por lo cual agradecemos a las autoridades educativas y padres de familia de esta institución por el apoyo que nos brindaron a proporcionarnos el uso de estas instalaciones.

En esta acción invertimos la cantidad de \$ 5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Dotación de material deportivo.

Con el propósito de apoyar las diferentes disciplinas deportivas y que estas cuenten con los materiales necesarios, donamos material deportivo a las localidades de Tenexamel, Xalamatitla, San Luisito, Ixpatlach, Manchoc, Totolteo, Acayo, Escuatitla, Llano Grande, La Soledad, San José de Adjuntas, Palmar Alto, Carrizo, El Higo, Barranquillas, Huayal, Poza Redonda, Tepetate, Tepemiche, Terrerito, Ocuiltzapoyo, Rodeo de la Cruz, La Puerta, Mesa del Toro, Tempexquititla, Rancho Nuevo, Frijolillo, San Luisito, Lalaxo, Bordonos

El material donado fue el siguiente:

- 12 balones de basquetbol
- 12 balones de futbol # 5
- 2 pares de redes para porterías reglamentarias.
- 1 par de porterías metálicas
- 4 trofeos simbólicos.
- 2 paquetes de uniformes de basquetbol (playera, short y calcetas)

El recurso que destinamos a esta acción fue por la cantidad de \$15,000.00, logrando beneficiar a aproximadamente 700 deportistas de nuestro municipio.

Activaciones físicas y circuitos deportivos

Así mismo buscando motivar a la ciudadanía e inculcar en ellos la práctica de alguna actividad deportiva, realizamos activaciones físicas y circuitos deportivos en la Cabecera municipal y en las localidades de San Luisito, Acayo, y en la Escuela primaria Luis G. Medellín Niño.

Para esta acción destinamos \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), y se beneficiaron aproximadamente 3,000 personas.

Reuniones Informativas a la Comunidad Indígena del Municipio

Con el propósito de generar la participación de las comunidades indígenas y dar a conocer las opiniones, propuestas y recomendaciones dirigidas a atender las necesidades de cada comunidad y que sea acorde con los derechos reconocidos a los pueblos y comunidades indígenas los días 22, 25, 26 y 27 de febrero de 2020, se realizaron reuniones Informativas para la Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre diferentes Iniciativas Emitidas por los Diputados del Congreso del estado de San Luis Potosí.

Estas reuniones se realizaron en cuatro sedes y se tuvo la participación de diversas localidades, siendo estas las siguientes:

SEDE 1 TOTOLTEO: La Pimienta, Ocuiltzapoyo, Lalaxo, Acayo, Escuatitla, Totolteo, Chachatipa, Manchoc, Ixpatlach, Terrerito, San Luisito.

SEDE 2 POTRERO: Aguamolo, Ejido Domingo, Rancho Nuevo, La Soledad, Pitagio, Taxicho, Potrero, Domingo Zapoyo, El Frijolillo, El Sacrificio, La Esperanza, Rodeo de la Cruz, Tempexquititla, Oclamecayo.

SEDE 3 ATEMPA PRIMERO: Atempa Primero, Tepetzintla Barranquillas, Acamayás, Cuaxocoyo Uno, Atempa Segundo, Tecomala, Apaxtiantla, Matlapita, Tenexamel, Tepetlayo, Coamixco, Xalamatitla.

SEDE 4 EL PEMUCHE NUEVO: El Pemuche Nuevo, Cerro de la Cruz, La Cruz, San José de las Adjuntas.

Con esta acción se logró conocer el sentir de la comunidad pueblos indígenas de nuestro municipio respecto de las propuestas emitidas por los Diputados del Congreso del estado de San Luis Potosí a las 43 comunidades Indígenas, ya que es a ellos a quienes puede beneficiar o afectar estas propuestas.

Acciones a favor de las mujeres

Talleres de Prevención

Con el propósito de hacer del conocimiento de la ciudadanía en general pero de manera especial de las mujeres, los Temas de prevención que actualmente se viven en nuestro Municipio, como lo es la violencia de género, en este segundo año de trabajo, el Departamento de Instancia de la Mujer realizó cuatro talleres mismos que se realizaron en la localidad de Piedra Parada, en el Colegio de Bachilleres Plantel #27, en la Escuela Secundaria Homero Barragán Pardiñas, y en el Palacio Municipal de San Martín Chalchicuatlan, S.L.P.

Para poder llevar a cabo los diferentes talleres impartidos, se contó con el apoyo de la Lic. Maribel Hernández Hernández Promotora Comunitaria Huasteca Sur, así como del Módulo de Atención Regional de Tamazunchale, a quien agradecemos su incondicional apoyo. En estos talleres se tuvo una asistencia de 600 estudiantes y mujeres

Módulos de atención ciudadana

Con el fin de hacer llegar información las mujeres de nuestro municipio, que les permita conocer las diferentes Instituciones que existen para tratar temas de violencia, así como atención psicológica y asesoría jurídica, durante el periodo de octubre del 2019 a marzo de 2020, se instalaron módulos de información en la Cabecera Municipal e Instituciones Educativas de nuestro municipio, en donde se brindó información sobre la diferentes formas para prevenir la violencia de género, y en donde además se proporcionó información sobre las instituciones que existen en apoyo a la mujer y las funciones que tienen estas y los tipos de apoyos a los que se puede tener acceso, así mismo se aclararon dudas e inquietudes.

En estos módulos se dio atención a aproximadamente 1,000 mujeres tanto de la cabecera municipal como de localidades rurales de nuestro municipio.

Cursos para fomentar el autoempleo de las mujeres

Durante el periodo de octubre a marzo de 2020 se realizaron cuatro cursos con el fin de fomentar el autoempleo de las mujeres. Los cursos consistieron en enseñarlas a elaborar coronas para difuntos y se realizaron en la localidad de Piedra Parada. Así mismo buscando que las mujeres sanmartinenses tengan opciones para obtener ingresos y fortalecer la capacidad adquisitiva, se llevó a cabo un taller de punto de cruz en la localidad de El Huayal. En estos cuatro cursos participaron 50 mujeres.

Acciones a favor de los adultos mayores y las personas vulnerables.

En este segundo año de actividades la Dirección de Atención a los Adultos y a las Personas Vulnerables, realizó diversas actividades a favor de los adultos y de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

Se realizaron visitas a las diferentes localidades del municipio, dando el servicio de corte de pelo gratuito a los adultos mayores y discapacitados, así como temas de sensibilización al entorno familiar y social, lo cual pudo realizarse gracias al apoyo de las autoridades de cada localidad visitada, así mismo se les llevó ropa usada en buen estado que fue donada a quienes la necesitaban.





Credencialización de INAPAM

En este segundo año de actividades para poder llevar a cabo la Credencialización para los adultos mayores, se levantó un padrón de afiliación tanto en la oficina, como visitando las diferentes localidades que conforman nuestro municipio, logrando entregar 175 credenciales de INAPAM, que les permitirá a los beneficiarios de este programa, múltiples beneficios como descuentos en algunos establecimientos comerciales en la compra de medicamentos, compra de calzado, en el servicio de transporte, en algunos servicios médicos, etc.

Clubs de adultos mayores

Así mismo en este segundo año de trabajo con el propósito de que los adultos mayores de 60 años en adelante se sientan motivados con las diferentes actividades que se realicen, así como lograr la concientización de sus familias acerca del trato digno que ellos merecen. En los clubs de adultos mayores se impartieron cursos de bordado, artesanías y se realizaron actividades físicas, con lo cual se logró una gran motivación de quienes asistieron. Con esta actividad se logró beneficiar a 620 adultos mayores.

Festejo del Adulto Mayor

En 2020, se realizó el festejo del Adulto Mayor con lo cual se logró que este grupo de personas pasaran un día agradable y de convivencia, y mucha motivación para seguir participando en las diferentes actividades implementadas por el departamento de INAPAM municipal.

En esta actividad se logró la participación de 300 adultos mayores.

Obras y acciones a favor de la Educación

Adquisición de Mobiliario para la Escuela Primaria Urbana Federal Profr. Luis G. Medellín Niño

Comprometidos con la educación de los niños y niñas sanmartinences, en este segundo año de trabajo, llevamos a cabo diversas acciones y obras en beneficio de los estudiantes de los diversos niveles educativos, adquirimos un lote de mobiliario para aula de la Escuela Primaria Urbana Federal Profr. Luis G. Medellín Niño, de la Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., lo que permitiera que los alumnos de dicha institución educativa cuente con el mobiliario suficientes y adecuado, lo cual redundará en una mejor enseñanza y aprendizaje de los educandos.

Para la adquisición de este lote de mobiliario, la administración municipal invirtió la cantidad de \$161,472.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), del Fondo para el Fortalecimiento a los Municipios, beneficiando a 2922 alumnos.

Construcción de techado en la Escuela Primaria Franciaco I. Madero en la localidad de El Carrizo.

Así mismo se realizó una inversión de \$1,085,000.00 (UN MILLÓN OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, con lo cual se construyó un techado en la Escuela Primaria Franciaco I. Madero en la localidad de El Carrizo, con lo cual se beneficia a 325 alumnos y personal docente y administrativo de esta institución educativa, que ahora cuentan con un espacio que les permitiera desarrollar actividades físicas, culturales y recreativas sin exponerse a las inclemencias del tiempo.

Construcción de Sanitarios en el Cobach No. 27

De igual manera se apoyó en el rubro de la educación con la Construcción de unos sanitarios en el Cobach No. 27, ubicado en esta Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., en donde se invirtió la cantidad de \$1,193,101.46 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO UN PESOS 46/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, beneficiando con esta obra a 2922 personas y de manera directa a 440 alumnos y personal docente y administrativo de esta institución educativa, a quienes se les dota de instalaciones dignas que les permitieran una mejor estancia en el horario de clases al tener mejores y adecuados con servicios sanitarios.



Apoyo con Maestros Municipales

Durante este segundo año de gestión con el fin de promover, fortalecer y coadyuvar a la mejora educativa, apoyamos a las localidades de El Tepetate, Poza Redonda, Manchoc, El Huayal, Tepemiche y la Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuitla, S.L.P.

Con esta acción contribuimos a mejorar el proceso enseñanza aprendizaje brindando una educación de calidad y fortalecimiento del desarrollo integral de 150 niños,

niñas y jóvenes, de quienes esperamos que en futuro impulsen el desarrollo de nuestro municipio.

Servicio de uso de computo e internet

De manera conjunta el Departamento de Enlace de Educación y el Centro Comunitario de Aprendizaje, brindaron el servicio de uso de computo e internet a las personas que así lo desearon, para que pudieran realizar cursos en línea e investigaciones que les ayuden a ser personas con alto sentido de responsabilidad social, y que les permita participar de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Con esta acción se benefició a 50 jóvenes que hicieron uso de equipos de cómputo del Centro Comunitario de Aprendizaje en horarios de servicio para cursar estudios de niveles medio superior y superior en línea o para la realización de investigaciones extraescolares.

Dotación de material de apoyo, “Me divierto y aprendo”.

En este segundo año de actividades con el propósito de reforzar y complementar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para los alumnos de educación primaria, se dotó de un material de apoyo denominado “Me divierto y aprendo” a 965 alumnos de primero a sexto grado de las localidades de La Pimienta, Mesa del Toro, Llano Grande, Sacrificio, Rancho nuevo, Soledad, Acamayás, Mesa del Flojo, Tepetate, Pemuche, Cerro de la Cruz, La Puerta, Coamixco, La Labor, Tenexamel, San Luisito, Acayo, Chachatipa, Totolteo, Ocuilzapoyo, Aguamolo, Potrero, La Esperanza, Pitagio, Taxicho, Frijolillo, Oclamecayo, Domingo Zapoyo y Ejido Domingo.

Con esta acción se logró dotar a los niños beneficiados con una herramienta de trabajo divertida a los alumnos y un complemento perfecto al trabajo de los docentes, que sin duda mejorará la calidad de la educación en nuestro municipio.

Ayudas Sociales

Durante el segundo año de gestión que comprende del septiembre de 2019 a agosto de 2020 se otorgaron diferentes Ayudas Sociales a personas de escasos recursos.

Las ayudas sociales otorgadas ascendieron a \$3'464,425.11 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 11/100 M.N.), y fueron las siguientes:

Construcción de Cuartos Dormitorio de 4 x 4 metros.

A través de la aplicación de cuestionarios en las colonias, barrios y localidades de las zonas de atención prioritarias, se identificó la necesidad de vivienda digna que existe en la población de nuestro municipio, y derivado de los resultados obtenidos de las evaluaciones realizadas, en este segundo año de gestión se construyeron 169 cuartos dormitorio de 4 x 4 metros, con un costo de \$50,000.00 cada uno, logrando beneficiar de manera directa a un total de 572 personas, con una inversión del fondo de Fortalecimiento a los municipios de \$3'000,100.00 (TRES MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), y una inversión del Fondo para la Infraestructura Social Municipal de \$5'350,000.00 (TRES MILLONES CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), lo que suma un total de inversión en vivienda en el segundo año de actividades de la actual administración de \$8,450,000.00 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Se realizaron 62 acciones de vivienda con recursos del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y fueron las siguientes:

En la localidad de Lindero se construyeron 20 cuartos dormitorio, invirtiendo la cantidad de \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.), beneficiando a 73 personas de las familias que recibieron este apoyo.

En la localidad de Tepetate (Rancho Nuevo) se construyeron 13 cuartos dormitorio, invirtiendo la cantidad de \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), beneficiando a 45 personas de las familias que recibieron este apoyo.

En la localidad de Trapiche Viejo se construyeron 12 cuartos dormitorio, invirtiendo la cantidad de \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), beneficiando a 48 personas de las familias que recibieron este apoyo.

En la localidad de El Manantial se construyeron 2 cuartos dormitorio, invirtiendo la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), beneficiando a 11 personas de las familias que recibieron este apoyo.

En la Cabecera Municipal se construyeron 15 cuartos dormitorio, invirtiendo la cantidad de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), beneficiando a 62 personas de las familias que recibieron este apoyo.

Además se realizaron 107 acciones de vivienda con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y fueron las siguientes:

En la localidad de Tlaltepingo se construyeron 25 cuartos dormitorio, invirtiendo la cantidad de \$1'250,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL

PESOS 00/100 M.N.), beneficiando a 50 personas de las familias que recibieron este apoyo.

En la localidad de La Meza del Toro, se construyeron 24 cuartos dormitorio, invirtiendo la cantidad de \$1'200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), beneficiando a 48 personas de las familias que recibieron este apoyo.

En la localidad de Trapicche Viejo se construyeron 2 cuartos dormitorio, invirtiendo la cantidad de \$1'250,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), beneficiando a 50 personas de las familias que recibieron este apoyo.

En la localidad de Manantial se construyeron 33 cuartos dormitorio, invirtiendo la cantidad de \$1'650,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), beneficiando a 66 personas de las familias que recibieron este apoyo.

En la Cabecera Municipal se construyeron 23 cuartos dormitorio, invirtiendo la una cantidad de \$1'150,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), beneficiando a 46 personas de las familias que recibieron este apoyo.





Eje 3 San Martín Sustentable

En esta administración 2018-2021 nos hemos propuesto como compromiso, conducir y evaluar la política ambiental municipal, para impulsar el desarrollo sustentable de la comunidad urbana y rural del municipio, desarrollando en coordinación con la ciudadanía acciones diversas encaminadas a tal fin.

Teniendo en cuenta que el medio ambiente es el conjunto de todos los seres vivos que nos rodean, de éste obtenemos agua, comida, combustibles y materias primas que sirven para fabricar las cosas que utilizamos diariamente, por esa razón como institución pública cuya finalidad principal es la procuración del bien común, no puede dejarse de lado el cuidado del medio ambiente ya que es parte integrante del desarrollo económico y social, los cuales no se podrán alcanzar sin la preservación y conservación del medio ambiente.

Si en la administración pública no se establece una política ambiental adecuada, no será posible conseguir un desarrollo sostenible que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.

Dando cumplimiento a los compromisos que plasmamos en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 en el Eje 3 “San Martín Sustentable”, durante este segundo año de actividades realizamos las siguientes acciones:

Alumbrado Público

Instalación y mantenimiento de lámparas.

La iluminación de las vialidades en cualquier centro poblacional es de gran importancia, ya que además de permitir transitar en vehículos o a pie con mayor seguridad, también es más agradable que transitar por lugares que se encuentran a oscuras. Además al tratarse de uno de los servicios prioritarios que la ciudadanía demanda del ayuntamiento, para la actual administración ha sido una de las prioridades en cuanto a servicios públicos.

En el segundo año de gestión el personal del Departamento de Alumbrado Público dio mantenimiento a las luminarias de las calles de los diferentes cuarteles y barrios de la cabecera municipal, así como de las localidades de La Esperanza, Aguamolo, Poza Redonda, El Zapotito, Coamixco, Barrio La Cruz, Huayal, Tenexamel, El Potrero, Mesa del Macho, Ocuiltzapoyo, Terrorito, Limontitla, Lalaxo, Tepemiche, San Luisito, El Chupadero, La Puerta, El Rodeo de la Cruz, Ocuiltzapoyo, Limontitla.



Así mismo reparó y dio mantenimiento a las instalaciones eléctricas del palacio municipal en donde se cambiaron focos y lámparas para que el personal tuviera una mejor iluminación en sus espacios de trabajo. Además se instalaron lámparas en el kiosco, en el balcón del Palacio Municipal y se instaló iluminación especial para las Fiestas Patrias.

El material utilizado para las reparaciones, mantenimiento e instalación de lámparas y luminarias, fue el siguiente: 14 focos de 85 watts, 76 focos de 65 watts, 3 focos de 40 watts, 5 bases para foto celdas, 18 cintas para aislar, 50 foto celdas Argos, 4 kilos de alambrito, 7 rollos de cable No. 12, 12 metros de cable No. 14, 27 soquetes, 1 pastilla doble de 30 amperes, 4 interruptores con fusibles, 6 poliducto naranja, 6 cajas galvanizadas cuadradas, 6 chalupas galvanizadas rectangulares, 6 portalámparas de roseta, 6 contactos sencillos, 6 apagadores de tecla marfil, 6 placas marfil italiano, 2 tornillos para madera y una lámpara completa. Además se utilizó el siguiente material para las fiestas patrias 2 tramos de metal galvanizado, 24 tornillos y 11/2, 6 tornillos, 45 rondanas planas, 1 taladro con roto martillo para trabajo duro y juego de brocas para concreto.



Rehabilitación del Alumbrado Público

Con el propósito de disminuir los focos rojos de inseguridad por la falta de alumbrado público y brindar mayor seguridad a la población, en este segundo año de actividades se llevó a cabo la reposición de luminarias a través de un programa permanente de habilitación del alumbrado público, la reposición de las luminarias se realizó en distintos puntos de la cabecera municipal de San Martín Chalchicuatla, S.L.P., principalmente en Instituciones Educativas, en lugares que se utilizan para el ascenso y descenso del pasaje que hace uso del transporte público.

En esta acción de rehabilitación del alumbrado público se invirtieron la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), beneficiando a 2922 personas.



Pago del Servicio de Alumbrado Público a la CFE

Uno de los servicios que la administración municipal brinda a la ciudadanía es el alumbrado público, el cual de acuerdo a los consumos reportados por la Comisión Federal de Electricidad durante el periodo de septiembre de 2019 a agosto de 2020 ascendieron a la cantidad de \$2,333,005.00, (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CINCO PESOS 00/100 M.N.), mismos que fueron cubiertos con recursos del Fondo de Fortalecimiento a los Municipios.

El lograr que las zonas poblacionales de la cabecera municipal y de las localidades rurales estén iluminadas brinda mayor seguridad a la ciudadanía. En esta acción la administración municipal beneficio a 21,576 habitantes.

Agua y Saneamiento

Programa de Estiaje

Comprometidos con los sanmartinences de la cabecera municipal que históricamente han tenido problema con el abasto de agua, durante el segundo año de gestión se llevó el vital líquido a quienes carecen de él en época de sequía, para lo cual el ayuntamiento implementó un programa de estiaje para distribuir el agua y otorgar la dotación de ésta a los hogares de la cabecera municipal, a través de camiones tipo pipa, logrando que la problemática de desabasto del vital líquido fuera menos aguda.

En este programa de estiaje se invirtió la cantidad de \$642,756.10 (SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.), y se logró beneficiar a 2922 habitantes. Así mismo la distribución de agua que se realizó fue de 3,600,000 metros cúbicos.



Pago de derechos a la CONAGUA

La extracción del agua de pozos que se utiliza para llevar el vital líquido a los hogares a través de los sistemas de agua que existen en nuestro municipio, genera una obligación fiscal para el ayuntamientos con la Comisión Nacional de Agua, esta obligación es el pago de derechos por extracción de agua, ya que este recurso es propiedad de la nación. Así mismo la descarga de aguas residuales del servicio de drenaje también genera una carga financiera ante la misma dependencia federal.

En el presente año a fin de estar al corriente con esta obligación fiscal, se realizó el pago de derechos y aprovechamientos de agua y el pago de derechos de descargas residuales a la CONAGUA, por la cantidad de \$84,255.00, (OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), con lo cual se garantiza el derecho de poder extraer agua y llevarla a los hogares de

los sanmartinences, así mismo el derecho para poder seguir proporcionando el servicio de drenaje, sin que se generen mayores obligaciones financieras como pudieran ser multa, recargos y actualizaciones ante la Comisión Nacional del Agua.

Con esta acción se benefician 2922 personas de la cabecera municipal de San Martín Chalchicuautla, S.L.P.

Adquisición de equipos de bombeo para los sistemas de agua potable de la Cabecera Municipal y localidades rurales.



Con el propósito de apoyar el fortalecimiento de los sistemas de agua de la cabecera municipal y los sistemas de agua rurales que existen en nuestro municipio y que estos mejoren el servicio que brindan a la comunidad en este segundo año se adquirieron equipos de bombeo para varios sistemas de agua.

Las localidades a las que se apoyó con equipos de bombeo fueron El Sacrificio en donde se invirtieron \$33,524.00 (TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), en el equipo de bombeo para el sistema de agua potable, logrando beneficiar con esta acción a 218 personas.

El equipo de bombeo adquirido para la localidad de Pitagio tuvo un costo de \$74,936.00 (SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), beneficiando con esta acción a 185 personas.

Para el sistema de agua de la cabecera municipal se adquirió un equipo con un costo de \$114,500.00 (CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), beneficiando con esta acción a 2922 personas.

En el equipo de bombeo adquirido para la localidad de Buena Vista (Palmar Alto) tuvo un costo de \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), beneficiando con esta acción a 125 personas.

Para el sistema de agua de la localidad de Taxicho se adquirió un equipo de bombeo con un costo de \$83,000.00 (OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), beneficiando con esta acción a 789 personas.

En total en la adquisición de los equipos de bombeo para los sistemas de agua potable antes señalados se invirtió la cantidad de \$360,960.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios, y se logró beneficiar en total a 4239 personas.



Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la Cabecera Municipal

Con el fin de hacer mas eficiente el servicio de agua en la Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., durante este segundo año de trabajo se realizó el mantenimiento correctivo y mantenimiento preventivo al sistema de distribución de la red de agua, reparando las fugas y las problemática de sobrepresiones que origina la ruptura de las tuberías.

En esta obra se logró invertir la cantidad de \$96,382.01 (NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 01/100 M.N.), del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios, con lo que se logró beneficiar a los 2922 habitantes de la cabecera municipal, haciendo mas eficiente el servicio de agua y disminuyendo el desperdicio que se genera por la fugas en la red del sistema.

Construcción de pozo profundo en Cerro (Cerro de la Cruz)

En la búsqueda de fuentes de agua que permitan a los sanmartinences contar con el vital liquido, se realizaron tres perforaciones de pozo profundo en la localidad de Cerro de la Cruz, la primera perforación se hizo a 180 metros de profundidad sin lograr obtener agua, la segunda exploración se hizo a 55 metros de profundidad y la tercera se realizó a 26 metros de profundidad, en estas dos últimas perforaciones la producción de agua obtenida fue de un litro por segundo, lo cual hace incosteable el equipamiento de estos dos pozos, en estas obras de perforación que resultaron fallidas, se invirtió la cantidad de \$1,800,002.04 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL DOS PESOS 04/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Aun cuando el resultado de estas perforaciones fue negativo, le pido a los habitantes que Cerro de la Cruz que sean pacientes, ya que seguiremos intentando con otras alternativas hasta lograr que su comunidad cuente con el vital liquido.



Colector de captación de agua pluvial en la localidad de El Pemuche Viejo

Así mismo se invirtió la cantidad de \$354,619.25 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 25/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, en un colector de captación de agua pluvial de 60 metros lineales en la localidad de El Pemuche Viejo, lo cual permitirá a los 51 habitantes de esta localidad que puedan acumular agua en época de lluvia, que les ayudara a disminuir la problemática de escases del vital liquido en el periodo de estiaje que se vive cada año en esta zona.

Ampliación de red de agua potable en la localidad de Mesa del Macho

Además en este segundo año construimos una Ampliacion de red de agua potable de 542 metros lineales, en la localidad de Mesa del Macho, en donde se invirtió la cantidad de \$310,244.63 (TRESCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal. Con esta obra se benefician 103 personas.

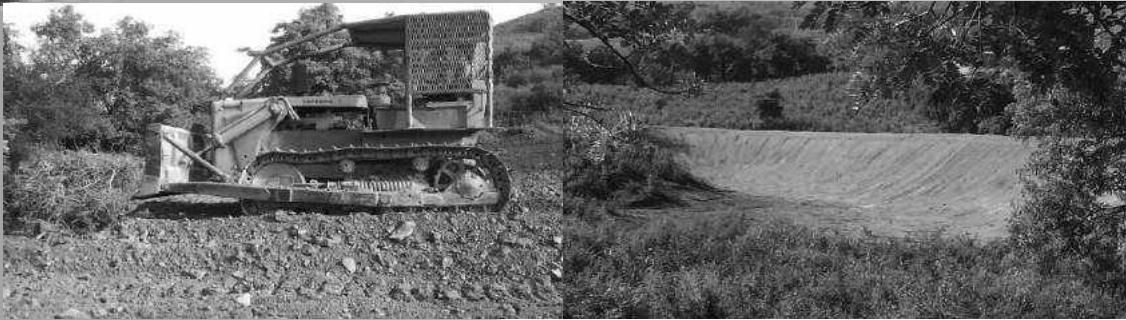




Colector de captación de agua pluvial en a localidad de Las Acamayas

En la localidad de Las Acamayas constrimos un Colector de captación de agua pluvial de 100 metros lineales, invirtiendo en esta obra la cantidad de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal. Con esta obra se benefician los 151 habitantes de esta localidad quienes podran acumular agua en epoca de lluvia, que les ayudara a afrontar los periodos de sequia.





Subestación para el sistema de bombeo de Buenavista (Plamar Alto)

Asimismo se instaló la subestación para el sistema de bombeo de Buenavista (Plamar Alto), invirtiendo la actual administración municipal la cantidad de \$972,850.81 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 81/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, beneficiando con esta obra a 362 personas.

Captación de agua y cárcamo de rebombeo en la localidad de Chachatipa

Se construyó una obra para la captación de agua y cárcamo de rebombeo en la localidad de Chachatipa, en la que se invirtieron la cantidad de \$649,796.80 (SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.), del Fondo para la Infraestructura Social Municipal con lo cual se beneficia a 301 personas de esta localidad.

Manejo de Residuos Sólidos

Comprometidos con la conservación y preservación del medio ambiente, asimismo buscando disminuir la contaminación que se genera con los residuos sólidos provenientes de los hogares, comercios y pequeñas empresas que existen en nuestro municipio, en este segundo año de actividades se implementó un programa de manejo de residuos sólidos, a través del cual se realizó la recolección de los residuos generados en la cabecera municipal.

En esta acción se invirtieron por parte del Ayuntamiento de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., del Fondo para el Fortalecimiento a los Municipios, la cantidad de \$282,118.48, (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 48/100 M.N.), con lo cual se disminuyó el índice de

contaminación causado por los residuos sólidos y se logró dar una imagen mas limpia de nuestra cabecera municipal y algunas localidades rurales, logrando beneficiar a 2,922 habitantes de nuestro municipio.



Acciones en beneficio del Medio Ambiente (descacharrización).

Durante el segundo año de gestión el Departamento de Ecología con el propósito de mantener limpia tanto la cabecera municipal como las comunidades rurales que conforman el municipio, y prevenir enfermedades transmitidas por mosquitos como el dengue, se brindó el apoyo de descacharrización solicitado por las autoridades y vecinos del municipio, logrando atender 43 solicitudes las cuales representan el 100% de las solicitudes recibidas.



La descacharrización se realizó de la siguiente manera:

Mes de Septiembre del 2019 se atendieron 4 solicitudes de descacharrización para prevención del dengue de las siguientes comunidades que son: Huayal, El Aguacate, Ocuiltzapoyo y la Pimienta.

Mes de Octubre del 2019 se atendieron 4 solicitudes de descacharrización para la prevención del dengue de las siguientes comunidades que son: Terrerito, Bordones, Tepetate y Mesa del Macho.

Mes de Noviembre del 2019 se atendieron 2 solicitudes de descacharrización para la prevención del dengue de las siguientes comunidades que son: La Pimienta y Acatitla.

Mes de Diciembre del 2019 se atendieron 3 solicitudes de descacharrización y prevención del dengue de las siguientes comunidades que son: Piedra Parada, Chupadero y el Higuito.

Mes de Enero del 2020 Se atendieron 3 solicitudes de descacharrización y prevención del dengue de las siguientes comunidades que son: Ocuilzapoyo, Totolteo y Huayal.

Mes de Febrero del 2020 Se atendieron 8 solicitudes de descacharrización y prevención del dengue de las siguientes comunidades que son: Palmar Alto, Rancho Nuevo, El Camarón, Jacubal, Carrizo, El Higuito, Piedra Parada y Mesa del Macho.

Mes de Marzo del 2020 Se atendieron 2 solicitudes de descacharrización y prevención del dengue de las siguientes comunidades que son: Lalaxo y Poza Redonda.

Mes de Abril del 2020 Se atendió 1 solicitud de descacharrización y prevención del dengue de la siguiente comunidad que es: Piedra Parada.

Mes de Mayo del 2020 Se atendió 1 una solicitud de descacharrización y prevención del dengue de la siguiente comunidad que es la Pimienta.

Mes de Junio del 2020 Se atendieron 9 solicitudes de descacharrización y prevención del dengue de las siguientes comunidades que son: Frijolillo, Pimienta, Ocuilzapoyo, Tepetate, Mesa del Macho, Acayo, Chupadero, Bordones.

Mes de Julio del 2020 Se atendieron 5 solicitudes de descacharrización y prevención del dengue de las siguientes comunidades que son: Huayal, Lalaxo, Bordones, Manchoc y Tepemiche.

Mes de Agosto del 2020 Se atendió 1 una solicitud de descacharrización y prevención del dengue de la siguiente comunidad de Terrerito.

Servicio de Recolección de Basura

En este segundo año de gestión hemos redoblado esfuerzos para que los desechos sólidos que se generan en los hogares, negocios y pequeñas industrias que existen en nuestro municipio, sean recolectados y trasladados al relleno sanitario por el personal del departamento de Ecología, en donde se les da el tratamiento adecuado, lo cual permite tener una buena imagen en las zonas urbanas tanto de la Cabecera Municipal como de las localidades rurales.



En esta búsqueda de mejorar el servicio de recolección de basura, en el mes de enero hicimos las gestiones con el Presidente de la Capital del Estado el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, y de esas gestiones logramos que se nos diera en comodato un camión recolector marca KENWORTH, con capacidad de 9 toneladas, lo que ha representado un gran beneficio ya que anteriormente la recolección se realizaba con camionetas de tres toneladas y ahora este camión permite recolectar y compactar la basura, con lo cual se reducen los traslados al relleno sanitario y por ende se reducen también los gastos en combustible, lo que de manera adicional ha representado un gran beneficio.

Agradezco al Presidente de la Capital del Estado, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, sus atenciones y la disponibilidad de contribuir con el municipio de San Martín Chalchicautla, S.L.P., para mejorar tan importante servicio como es la recolección de la basura, muchas gracias Xavier Nava.



Rastro Municipal

Durante el periodo de septiembre de 2019 al 31 de julio de 2020, en el Rastro Municipal se dio atención a 14 tablajeros, nueve que sacrifican puercos y cinco que sacrifican reses.

En este segundo año de gestión cumpliendo con todas las normas establecidas por la COEPRIS, se sacrificaron 544 puercos y 292 reses, y para otorgar dicho servicio, los solicitantes del servicio de sacrificio tuvieron que presentar la factura que acredita la propiedad de las reses, con lo cual se evita que se sacrifiquen animales que pudieran haber sido objeto del delito de abigeato. Asimismo se revisan que estén sanos y una vez sacrificados se revisa la carne que no tenga algún parasito que pedirá afectar la salud de la ciudadanía que la consume.

Con estas acciones contribuimos a la salud de los sanmartinenses y garantizamos que el consumo de carne en nuestro municipio que proviene de Rastro Municipal es un producto limpio y que cumple con las reglas de sanidad.

Los ingresos obtenidos de los sacrificios durante este segundo año de gestión ascendieron a la cantidad de \$17,570.00 (DIESESETE MIL QUINIENTOS SETENTA 00/100 M.N.).



EJE 4.- San Martín Seguro

La Seguridad Pública es fundamental para el crecimiento armónico y respetuoso de las y los habitantes del Municipio y conforme a las atribuciones y facultades para la procuración de Justicia en el Municipio, es una obligación de la Autoridad Municipal garantizar la tranquilidad, seguridad y moralidad pública, así como contribuir a la prevención de delitos, sancionando las faltas administrativas e infracciones que lo contravengan dentro del ámbito de competencia de la Autoridad Municipal.

El Ayuntamiento actual se ha propuesto realizar acciones que permitan fortalecer la seguridad pública y el tránsito municipal, a través de la capacitación y mejoramiento de la infraestructura que permita la prevención del delito y la actualización del marco normativo para la construcción de una cultura de la paz entre los Sanmartinenses.

Así mismo hemos encaminado nuestros esfuerzos a fortalecer las acciones de protección civil y contar con servidores públicos capacitados y con mejor equipo que garantice un servicio oportuno y de calidad a la población.

Dando cumplimiento a los compromisos que plasmamos en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 en el Eje 4 “San Martín Seguro”, durante este segundo año de trabajo realizamos las siguientes acciones:

Protección Civil

La protección civil es el sistema a través del cual el Ayuntamiento proporciona la protección y la asistencia para todos ante cualquier tipo de catástrofe o accidente relacionado con esto, así como la salvaguarda de los bienes de la ciudadanía y del medio ambiente. Las funciones de protección civil son principalmente preventivas y de coordinación, es decir, se trata de intervenir todos los medios para evitar que se produzca un siniestro, una catástrofe o calamidad pública.



El Departamento de protección Civil responsable a su función durante el primer año de gestión de la actual administración implementó un programa permanente de retiro de piedras, escombros, ramas en la Carretera San Martín-Tamazunchale, y la carretera San Martín-Tanquián, cuyas actividades se realizaron principalmente en los tiempos de lluvia, con el fin de evitar accidentes a los automovilistas y que su tránsito por dichas carreteras fuera más seguro. Así mismo para que se evitaran pérdidas humanas y materiales.



La Dirección de Protección Civil, en este segundo año de actividades realizó las siguientes actividades:

- Expidió 32 Dictámenes de Riesgo y Técnicos, lo cual beneficia a 480 personas;
- Se apoyo en levantar y quitar 52 árboles que cayeron sobre casas o en caminos a causa de fenómenos naturales, beneficiando con estas acciones a 3208 personas.
- Se atendieron 22 llamada de emergencia, entre las que sobresalen los reportes de 2 incendios de vivienda, 4 incendios de pastizales, 2 fugas de gas LP y 14 enjambres de abejas. Con estas acciones se beneficio a 194 personas.
- En 7 ocasiones se retiro escombros y piedras que obstruían las vialidades tanto las carreteras de acceso a la cabecera municipal y localidades como en la cabecera municipal.
- Se otorgaron 16 permisos para corte de árbol, beneficiando a aproximadamente a 96 personas.



Seguridad Pública



La Seguridad Pública es un servicio que debe brindar el estado para garantizar la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes, y para que la ciudadanía pueda convivir en armonía, respetando los derechos individuales del otro.

Con el fin de que la corporación cuente con los medios necesarios para cumplir con su función y dar una mejor atención a la ciudadanía acudiendo de manera oportuna a los llamados de auxilio de los sanmartinenses, durante el segundo año de actividades de la Administración Municipal 2018-2021, se contó con una plantilla de personal en seguridad pública de 40 elementos entre el director, subdirector, elementos de seguridad público y tránsito municipal y auxiliares de oficina, lo que permito contar con recursos suficientes del Ramo 33 para que el personal que pudiera acudir al auxilio de los sanmartinenses ante situaciones de peligro o riesgo por la comisión e alguna falta administrativa o la comisión de actos con apariencia de delito. De manera directa con esta acción resulta beneficiada el total de la población de nuestro municipio.

Así mismo durante el primer año de gestión la dirección de Seguridad Pública Municipal realizó las siguientes acciones:

- Se implementó el Servicio de Seguridad y Vigilancia a la hora de entrada y salida en las diferentes instituciones educativas de esta cabecera municipal.

- Se brindó el servicio de Seguridad y Vigilancia, con elementos de esta corporación, en constantes recorridos en la cabecera municipal y en las comunidades.
- Se resguardaron los espacios en los que se cubrieron los pagos bimestrales de los programas de Bienestar Benito Juárez y Pensión Para el Bienestar de las personas adultas mayores, los días asignados en las diferentes localidades y cabecera municipal, así como el pago del programa pensión para adultos mayores, estos servicios fueron cubiertos en coordinación con elementos de la policía estatal y con el personal de la guardia nacional.
- Se apoyo en la realización de 685 traslados de personas, a diversas comunidades por requerir dicho servicio cuando ya no es posible hacer uso del transporte público (por la noche).
- Se brindó el servicio de Seguridad y Vigilancia, con elementos de esta corporación, a 187 eventos musicales en diferentes comunidades, así como en la cabecera municipal.
- Se brindó el servicio de Seguridad y Vigilancia, con elementos de esta corporación, en 458 llamadas de auxilio, en diferentes ejidos, comunidades, así como también en la cabecera municipal.
- Se cubrieron diferentes eventos religiosos en nuestro municipio, cubriendo 34 peregrinaciones, así como las Antorchas Guadalupana, estos servicios fueron cubiertos en coordinación con elementos de la policía estatal.
- Se brindó apoyo, con elementos de esta corporación, en 38 incendios en los diferentes ejidos, comunidades y cabecera municipal.
- Se tomó conocimiento de 17 accidentes de tránsito terrestre en esta cabecera municipal.
- Se efectuaron 66 aseguramientos de personas, por faltas al Bando de Policía y Gobierno.
- Se llevaron a cabo cuatro aseguramientos de persona como presuntos responsables del delito de violencia familiar y lo que le resulte, quedando a disposición de la autoridad competente.



- Se llevó a cabo un aseguramiento de persona como presunto responsable del delito de lesiones y lo que resulte, quedando a disposición de la autoridad competente.
- Se llevaron a cabo dos aseguramientos de persona como presunto responsable del delito de violación y lo que les resulte, quedando a disposición de la autoridad competente.
- Se tomó conocimiento de ocho personas fallecidas, en las diferentes localidades así como en la cabecera municipal, en apoyo a la autoridad competente, misma que dio fe en el lugar de los hechos.
- El día 08 de febrero del presente año, se brindó el servicio de seguridad y vigilancia en la localidad del Ejido Domingo, perteneciente a este municipio, por motivo de celebrar la fiesta patronal de esa localidad.
- El día 31 de enero del presente año, se toma conocimiento de una persona desaparecida del sexo masculino mismo que responde de nombre Isaías Lázaro Bautista, con domicilio en calle Yohuantla No. 296, cuartel primero, se encuentra activada la alerta amber por parte de la fiscalía del estado.



- Los días, 21, 22 y 23 de febrero, se brindó el servicio de seguridad y vigilancia en la localidad del El Huayal, perteneciente a este municipio, por motivo de celebrar la fiesta patronal de esa localidad.
- El día 26 de marzo del presente año, se llevó a cabo la revisión de cantinas, apoyando al director de alcoholes al C. Lorenzo Camargo Grande.
- Los elementos de seguridad pública y tránsito municipal a mi cargo, en coordinación con el sistema DIF (Desarrollo Integral de la Familia) del área bienestar, se impartieron pláticas en las diferentes escuelas primarias, así como las diferentes localidades pertenecientes a este municipio, con los siguientes temas "Que son los valores". "Seguridad" y "Conocemos el acoso escolar en nuestra vida (bullying)"
- El día 05 de abril se dio inicio el operativo de "SEMANA SANTA, 2020", cubriendo el servicio de seguridad de vigilancia en los diferentes parajes turísticos tales como: Nuevo Ixtepec, Aguamolo, y Tempexquitla, con el personal asignado a Dirección de Seguridad Pública, manteniendo acordonadas y restringiendo el acceso de personas a estos parajes turísticos por motivo de la pandemia del COVID- 19).
- Se realizaron 40 operativos conjuntos en coordinación con la Policía Estatal, la Guardia Nacional y Ejército Mexicano.

- El día 16 de diciembre se cubrió la caravana navideña, organizado por la presidencia municipal, participando las diferentes instituciones educativas de este municipio, así como el personal de este H. Ayuntamiento.
- Los días 17 y 22 de diciembre se implementa operativo, en coordinación con la policía estatal, elementos de la secretaria de la Defensa Nacional y elementos de esta corporación, recorriendo las siguientes localidades Pitagio, Tempexquitla, la Soledad, Rancho Nuevo, Mesa del Toro y Providencia.
- Se implementaron dos operativos “OPERATIVO DESARME” en las diversas cantinas de esta cabecera municipal, participando el Director de alcoholes el C. LORENZO CAMARGO GRANDE, el Jefe de grupo más 09 oficiales, en coordinación con la policía estatal.
- Se implementaron seis “Operativos Antialcohol” en las siguientes localidades, Totolteo, Lalaxo, Bordones y Ocuiltzapoyo, participando el Director de alcoholes el C. LORENZO CAMARGO GRANDE, y elementos de la Dirección de Seguridad Pública, en coordinación con la Policía Estatal.
- Se implementa un “OPERATIVO XANTOLO 2019”. Este operativo consiste en brindar servicio de seguridad y vigilancia, a la ciudadanía que se congrega a presenciar a las diferentes comparsas que participan los días 31 de octubre, 01 y 02 de Noviembre en esta cabecera municipal, de igual forma brindar seguridad y vigilancia en el panteón municipal, ya que en estas fechas, es muy concurrido ese lugar.
- Se implementó un “OPERATIVO FIESTA PATRONAL 2019” : Este operativo consiste en brindar servicio de seguridad y vigilancia, a la ciudadanía que se congrega a presenciar, las diferentes actividades culturales y religiosas, que dan inicio a partir del día 01 de noviembre, resaltando los días 09, 10 y 11 de noviembre, fecha en que concluye.
- Se implementó el “OPERATIVO GUADALUPE- REYES” : este operativo incluye:

OPERATIVO AGUINALDO: mismo que consiste en brindar seguridad y vigilancia los primeros días del mes de diciembre, fechas en el cual los trabajadores perciben su aguinaldo, previniendo con esto cualquier tipo de robo o extorsión a los mismo.

OPERATIVO GUADALUPANO: consiste en brindar servicio de seguridad y vigilancia a las personas que participan en la antorcha guadalupana, provenientes de la ciudad México y Tampico Tamaulipas, incluyendo las

diferentes procesiones que la ciudadanía realiza por las diferentes calles de esta cabecera municipal.

OPERATIVO HOGAR SEGURO: Este operativo consiste en albergar a las personas indigentes o personas que duerman en la vía pública por la temporada invernal proporcionándoles un lugar seguro para pernoctar, habilitando para esto el auditorio municipal, este operativo se coordina con los elementos de seguridad pública del estado, así como personal de protección civil.

BLANCA NAVIDAD: este operativo consiste en brindar seguridad y vigilancia los días 24 y 25 de diciembre fechas en que llegan a este municipio, personas que radican en otras partes de la república, para convivir con amigos y familiares, previniendo cualquier alteración del orden público o hechos que pudieran constituir algún delito.

AMANECER 2020: consiste en brindar seguridad y vigilancia en esta cabecera municipal en coordinación con la policía estatal y ministerial, para que personas en vía pública no realicen detonaciones de arma de fuego, o alteren el orden público, previniendo con esto cualquier incidente grave, en contra de la ciudadanía.

- El día 01 de abril al 30 de junio del presente año se implementaron dos filtros sanitarios en las entradas y salidas del municipio, apoyando al personal asignado de esta presidencia municipal, por motivo del COVID-19, En la cual se hacían las recomendaciones del uso de cubre bocas, sana distancia, quédate en casa, además que se aplicaran el gel antibacterial cada dos horas, así mismo lavarse la manos con abundante agua y jabón.
- Se llevaron acabo ocho perifoneos a partir de la fecha 01 de abril al 30 de junio del presente año, a bordo una unidad de la corporación, para hacer las recomendaciones del uso de cubre bocas, sana distancia, quedase en casa, además que se aplicaran el gel antibacterial cada dos horas, así como lavarse la manos con abundante agua y jabón.
- Se acordonaron las siguientes áreas: el jardín municipal, cancha municipal restringiendo el acceso de personas a estas zonas por motivo del COVID-19.
- Se acordonaron las siguientes áreas públicas: la escuela primaria Luís G Medellín Niño, y la Escuela Secundaria Homero Barragán Pardiñas, mismo que se ubica en el cuartel segundo Restringiendo el acceso de personas que

practicaban el deporte evitando con esto la aglomeración a estos lugares por motivo del COVID- 19.

- Se implementaron constante recorrido pie-tierra en esta cabecera municipal, por motivo del COVID-19, para realizar las recomendaciones del uso de cubre bocas, sana distancia, quedarse en casa, además se aplicó el gel antibacterial.

Eje 5 “San Martín Con Buen Gobierno”

Sólo a través de una Administración Municipal responsable, con una cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, el respeto pleno a los derechos humanos y a la participación ciudadana lograremos las metas que nos hemos propuesto.

Mejorar la calidad de los servicios que presta el Ayuntamiento sólo se puede lograr con funcionarias y funcionarios comprometidos y calificados, y servidores públicos competentes, así como establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que garanticen a la sociedad el uso racional y eficiente de los recursos que se administran, es lo que permiten la recuperación de la credibilidad en el gobierno.

Siendo una exigencia de la ciudadanía que el gobierno actúe en razón de sus gobernados, más atento y cercano a las necesidades de las personas, abierto a la inclusión y la participación corresponsable de la sociedad y comprometidos con la transformación del municipio, para que éste sea un lugar para todos, apto para el desarrollo de las potencialidades de sus habitantes. La administración 2018-2021 nos hemos dado a la tarea de realizar las siguientes acciones que dan cumplimiento a los compromisos asumidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 en el Eje 5 “San Martín Con Buen Gobierno”.

Repartir Correspondencia de Oficios a Comunidades y Ejidos

La administración municipal mantiene comunicación permanente con la ciudadanía, principalmente con las autoridades ejidales y civiles de las diversas localidades que conforman el municipio de San Martín Chalchicuitla, S.L.P., en esta labor juega un papel muy importante el grupo de mensajeros que laboran para el Ayuntamiento quienes reparten la correspondencia de oficios y demás documentos en las comunidades, ejidos y barrios que conforman la cabecera municipal, con el fin de lograr la integración y participación entre ciudadanía y la administración pública en el quehacer gubernamental.

Durante este segundo año de gestión se hizo entrega de 2734 oficios y documentos oficiales en las 98 comunidades y los barrios y colonias de la cabecera municipal.



Acciones del departamento de Alcoholes

Con el fin de llevar un mejor control de cada establecimiento que se encarga de vender bebidas alcohólicas y evitar la venta clandestina, durante este segundo año de actividades se realizó una actualización del patrón de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.

Así mismo de manera conjunta con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se realizaron rondines para verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Alcoholes del Estado de San Luis Potosí.



Acciones del Panteón Municipal

Con la finalidad de que el Panteón Municipal se encuentre en buenas condiciones los trabajadores de esta área realizaron diversas labores de limpieza y fumigación con herbicida del camposanto a fin de que el espacio en donde descansan los restos mortales de nuestros familiares y amigos que ya no se encuentran con nosotros.

Se depositaron en sus respectivas tumbas a 16 personas fallecidas y se recibieron 2 solicitudes de permisos para realizar las fosas.



Recursos Humanos

Para poder cumplir con sus objetivos, el elemento más valioso con que cuenta esta Administración Municipal, es sin duda, el recurso humano, actualmente entre funcionarios de elección popular, empleados de confianza, sindicalizados y eventuales en obras y servicios, pensionados, suman 313 los trabajadores al servicio del Ayuntamiento, para lo cual la Coordinación de Recursos Humanos ha realizado lo siguiente:



- Control de Asistencia.
- Reportes de pagos de Sueldo a los trabajadores.
- Regularización de los periodos vacacionales.
- Integración de los expedientes del personal.
- Orden de los expedientes administrativos.
- Proporcionar a cada uno de los departamentos, las diversas comisiones de la actividad a realizar, de fecha a conmemorar, para que cada uno de los trabajadores apoyen en éstas.
- Realizar los movimientos de personal de altas, bajas, y cambios de adscripción, así como promociones o ascensos.
- Trámites de permisos, entre otros.

Biblioteca Municipal

Durante el segundo año de gestión la Administración Municipal 2018-2021 del Ayuntamiento de San Martín Chalchicautla, S.L.P., con el fin de fomentar el hábito a la lectura y la investigación para así estimular la imaginación y creatividad

de niños y jóvenes y tengan un mejor desarrollo personal, a través del personal que labora en la Biblioteca Municipal se realizaron las siguientes actividades:



- Se realizó la limpieza, y etiquetado del acervo bibliográfico.
- Se les cambio la signatura topográfica a los libros.
- Se les cambio las etiquetas a los libros que ya estaban en mal estado.
- Se realizó el acomodo de libros y captura.
- Se descartaron los libros que están en mal estado.
- Se le dio orientación e información a las necesidades que requería cada usuario.

- Se apoyó a los alumnos de Colegio de Bachilleres No. 27 y Secundarias del municipio en las actividades de investigación y la elaboración de trabajos con fuentes de conocimiento que se tienen en la biblioteca.
 - Se atendió los alumnos de la escuela primaria Oficial R. de Santos del municipio en una actividad de cuenta cuentos y fomentando el hábito a la lectura.
 - Se apoyó a los alumnos de la Secundaria Homero Barragán Pardiñas a la búsqueda y orientación de la información para realizar sus tareas.
- En estas actividades participaron aproximadamente 1,847 usuarios de la biblioteca.



Centro Comunitario de Aprendizaje

Un Centro Comunitario de Aprendizaje es un espacio destinado al desarrollo de capacidades y habilidades, mediante el uso de computadoras con acceso a Internet. Para la población que habita en el municipio, el Centro Comunitario de Aprendizaje representa la primera oportunidad de acercamiento a la conectividad de Internet, lo que significa abrir una ventana al resto del mundo y que permite acceder a espacios de conocimiento y desarrollo para los individuos y sus comunidades. En este segundo año de actividades se atendió y brindó servicio a 523 personas, prestándoles equipos de cómputo y acceso a Internet de manera gratuita, con fines educativos y de trabajo, de igual manera dimos servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a diferentes dispositivos, en este segundo año de trabajo

logramos llegar a más personas, que como bien alcanzaron nuevos y mejores conocimientos.



Actividades Cívicas



Con el fin de fomentar los valores cívicos y el respeto a nuestros símbolos patrios, tanto en los servidores públicos municipales como en la sociedad en general, se realizaron diversos eventos entre los que destacan los homenajes a la bandera realizados cada lunes frente al palacio municipal, y actos cívicos para conmemorar fechas celebres y heroicas que están marcadas en nuestra historias.



La Administración Municipal 2018-2021 del Ayuntamiento de San Martín Chalchicuatla, S.L.P., a través de la Dirección de Eventos Cívicos durante este segundo año de gestión, realizó 47 eventos cívicos con un total de 23.5 horas en los eventos cívicos, participando en estas actividades 6,430 personas.

Acciones de Transparencia



Durante el periodo del 1 de septiembre del 2019 a 31 de julio del 2020, el área de Transparencia municipal del Ayuntamiento de San Martín Chalchicuatla, S.L.P., ha recibido 246 (doscientas cuarenta y seis) solicitudes de información de la ciudadanía, tanto de manera directa presentadas por el peticionario como a través del sistema INFOMEX, las cuales se les ha dado el debido seguimiento en las áreas administrativas correspondientes para su debida contestación., logrando con esto que los ciudadanos Sanmartinenses tengan acceso a la información pública de una manera efectiva. Por lo que hemos cumplido al 100 % respondiendo las solicitudes recibidas.

Así mismo durante este segundo año de actividades logramos actualizar la Plataforma Estatal de Transparencia con la información pública de oficio logrando alcanzar un 65.87% de cumplimiento. Sin embargo estamos trabajando para lograr un cumplimiento superior al 80% cuando concluya el ejercicio 2020.

Correspondencia recibida

Con la finalidad de que los sanmartinenses reciban de manera oportuna la correspondencia que llega al municipio, el Departamento de Correos en apoyo al Servicio Postal Mexicano. Este servicio se realiza primero recogiendo la correspondencia en la cabecera municipal de Tamazunchale en la oficina de SEPOMEX, después se hace una clasificación por lugares y barrios y se distribuye a los mensajeros quienes hacen la entrega de manera personal al destinatario.



La Correspondencia Recibida, en este segundo año de gestión fue de un total de 2358 entre cartas, y paquetes recibidos desglosada de la siguiente manera:

Lugar de procedencia	Recibidos
República Mexicana	2300
Estados Unidos	8
China	50
Total	2358

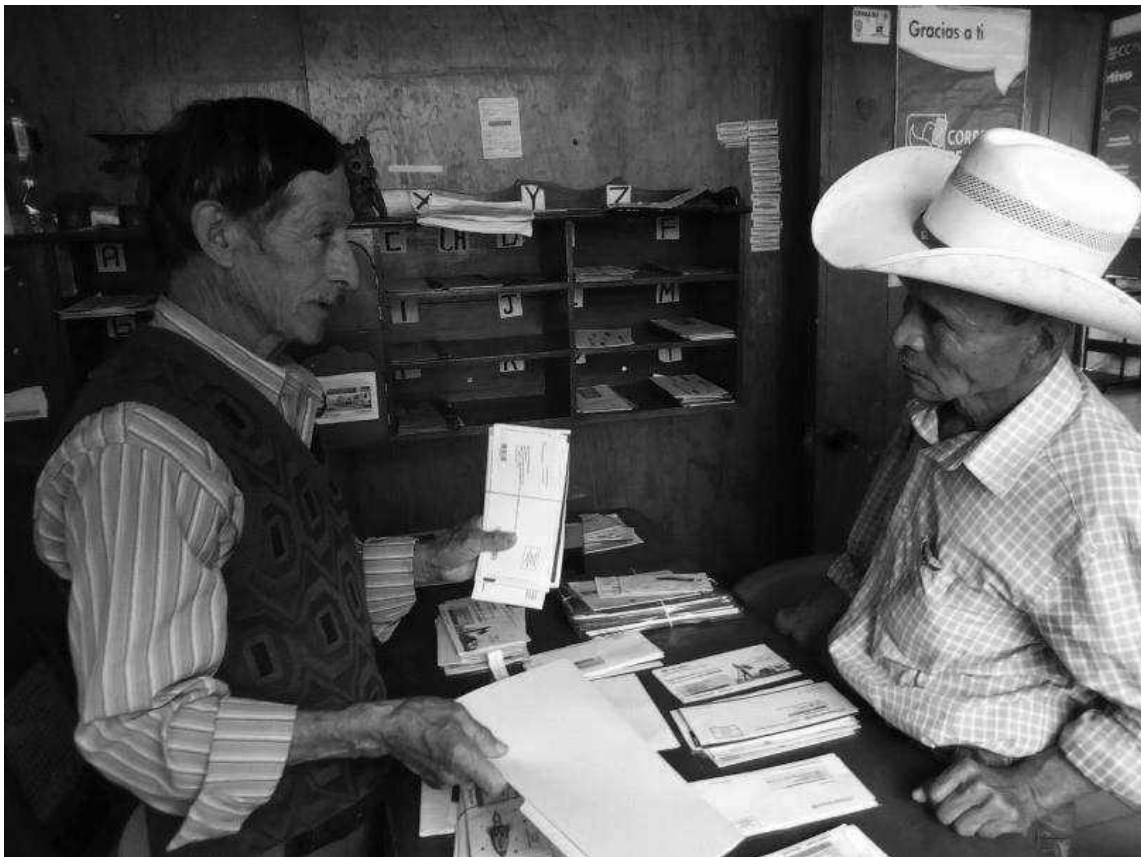
Asimismo el departamento de Correos apoya en la entrega de recibos de los servicios de teléfono, Sky, etc., lo cual permite que la ciudadanía pague oportunamente sus servicios y no tengan problemas de cortes o cargos adicionales.

El servicio que brinda el departamento de correos en este segundo año beneficio a aproximadamente 1158 habitantes, tanto de la cabecera municipal como de las localidades rurales de San Martín Chalchicuautla.

Envío de correspondencia

En este segundo año de actividades, a través del departamento de correos se realizaron 293 envíos entre correspondencia y paquetes, los cuales fueron entregados en tiempo y forma a la oficina del Servicios Postal Mexicano ubicada en Tamazunchale, S.L.P.

El desglose de dicha correspondencia fue la siguiente: 290 envíos dentro de la República Mexicana y 3 envíos a Estados Unidos de Norteamérica, con lo cual se beneficio a 155 habitantes de nuestro municipio.



Hacienda Municipal

Los municipios como primer nivel de contacto entre el ciudadano y el gobierno, trabajan en un escenario de contraste, por un lado se enfrentan con una exigencia cada vez mayor de más y mejores servicios por parte de la ciudadanía y por otro

lado, enfrentan serias limitaciones presupuestales y una asignación de recursos que depende en su mayoría de otros niveles de gobierno.

El municipio de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., a lo largo de la historia se ha caracterizado por tener una baja recaudación propia, y sus ingresos se reciben principalmente de las participaciones y las aportaciones que le llegan de la federación a través de la Secretaría de Finanza del Gobierno del Estado, principalmente provenientes de los Ramos 28 y 33.

Aprovechamos este medio para agradecer a todos los ciudadanos que amablemente pagaron sus impuestos en tiempo y forma, ya que esto nos permitió seguir adelante con la estabilización de las finanzas.



A continuación un resumen de los recursos ingresados:

DESGLOSE BÁSICO DE INGRESOS (Cantidades en Pesos).

CONCEPTO	SEPT-DIC 2019	ENE-AGO 2020	TOTAL
IMPUESTOS	118,367.00	838,839.00	957,206.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-
DERECHOS	145,977.56	279,584.58	425,562.14
PRODUCTOS	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	222,651.40	222,651.40
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	-	-	-

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES (DETALLAR)	-	-	-
PARTICIPACIONES	12,414,006.50	24,275,472.28	36,689,478.78
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	8,186,721.73	15,533,255.48	23,719,977.21
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,222,952.04	5,205,420.87	7,428,372.91
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS	860,167.62	1,001,921.99	1,862,089.61
FONDO DEL IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA	274,126.11	380,662.65	654,788.76
FONDO DE FISCALIZACION	486,278.83	1,031,456.00	1,517,734.83
EXTRACCION DE HIDROCARBUROS	225.17	267.33	492.50
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	133,535.00	615,618.00	749,153.00
APOYO EXTRAORDINARIO	250,000.00		250,000.00
IEPS GASOLINA		506,869.96	506,869.96
APORTACIONES	13,136,372.00	43,918,311.00	57,054,683.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	7,031,778.74	33,895,420.00	40,927,198.74
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	6,104,593.26	10,022,891.00	16,127,484.26
INCENTIVOS DERIVADOS DE COLABORACION FISCAL	555,495.22	1,332,344.55	1,887,839.77
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULO	295.29	222.39	517.68
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	-	35,413.03	35,413.03
INCENTIVO PARA LA RECAUDACION	411,164.59	1,081,552.49	1,492,717.08
COMPENSACION ISAN	144,035.34	215,156.64	359,191.98
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	225,790.87	47,589.02	273,379.89
INTERESES GANADOS	30,683.14	47,589.02	78,272.16
OTROS INGRESOS	195,107.73	-	195,107.73
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	-	-	-
TOTALES	26,596,009.15	70,914,791.83	97,510,800.98



A continuación se presenta un desglose de los egresos del periodo del 1 de octubre de 2018 al 31 de agosto de 2019.

DESGLOSE BÁSICO DE EGRESOS (Cantidades en Pesos).

CONCEPTO	SEPT-DIC 2019	ENE-AGO 2020	TOTAL
Servicios Personales, que representa el total de lo pagado al los servidores públicos y funcionarios al servicios del ayuntamiento.	12,480,349.33	17,561,395.47	30,041,744.80
Materiales y suministros , corresponde a los gastos de todos materiales utilizados para el funcionamiento de la administración publica municipal tales como papelería y útiles de ofician, material de limpieza, material para la impresión y reproducción, material eléctrico, electrónico, material de construcción, hules plásticos, gasolina, diesel y aceites, etc.	2,598,977.00	3,730,189.71	6,329,166.71
Servicios Generales, son los servicios que el ayuntamiento requise para poder deslizar su función, como son la energía eléctrica, agua potable, teléfono, servicios profesionales, servicios financieros, viáticos y pasajes, gastos de los eventos, ceremonias y conmemoraciones denominados gastos de ceremonial y orden social, etc.	7,945,251.38	6,214,625.39	14,159,876.77
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Publico	-	-	-
Transferencias al resto del sector publico	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-
Ayudas Sociales, son los apoyos otorgados a	-	-	-

personas de escasos recursos.	1,793,541.91	1,670,883.20	3,464,425.11
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-
Donativos	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-
Bienes Muebles e Inmuebles, corresponde a las adquisiciones de bienes, tales como mobiliario y equipo y equipo de computo, vehículos, etc.	37,860.02	260,744.41	298,604.43
Participaciones	-	-	-
Aportaciones, son los recursos provenientes del ramo 33 y que se gastan en las obras y acciones que se realizan a través del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y el los Fondo para la Infraestructura Social Municipal.	42,990,244.02	2,416,347.55	45,406,591.57
Convenios	-	-	-
Otros Aplicaciones de Operación (ADEFAS), son los adeudos que quedan de ejercicios anteriores y que se pagan hasta el siguiente ejercicio fiscal.	-	1,162,876.94	1,162,876.94
TOTALES	67,846,223.66	33,017,062.67	100,863,286.33



Acciones de la Sindicatura

Se han realizado un total de 126 actas administrativas por diversos problemas que enfrenta la ciudadanía del municipio, llegados a convenios conciliatorios y otros realizados todos a petición de parte para lo cual se subdivide de la siguiente manera:

37 ACTAS O CONVENIOS: Se levanta cuando las partes llegan a un arreglo. Conciliatorio de su problema que enfrentan con esto se da solución.

24 CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO: Es un documento que requieren para rentar un bien inmueble.

34 CONOCIMIENTOS DE HECHOS: Estas actas se levantan cuando el promovente lo solicita únicamente para conocimiento de esta autoridad de cualquier hecho que pueda ser constitutivo de delito.

15 DENUNCIAS: Esta se realiza por el compareciente en relación a una falta a su persona o propiedad.

5 COMPRA-VENTA: Es donde ya las dos partes están de acuerdo en la compra – venta: ya sea de un terreno o de algún otro inmueble.

11 ACTA DE DONACION: En donde ya las dos partes están de acuerdo en la donación: ya sea de un terreno o de algún otro inmueble.

SE HAN GIRADO 412 OFICIOS DE LOS CUALES SE SUBDIVIDEN EN CITATORIOS, NOTIFICACIONES, CONSTANCIAS DE DIVERSOS TIPOS, SOLICITUDES, REQUERIMIENTO, PARTE INFORMATIVO.

165 CITATORIOS: Se giran a petición de parte, para audiencia de conciliación.

45 NOTIFICACIONES: Se giran diferentes oficios para conocimiento de las personas, jueces, etc., o por cualquier circunstancia a manera de prevención.

110 ASESORAMIENTO: Se atiende a las personas que acuden a esta Representación Social, a pedir ayuda o asesoramiento de como poder resolver su problema.

36 SOLICITUDES: Se realizan diferentes tipos de solicitudes dependiendo la necesidad que se requiere ante esta oficina.

22 PARTES INFORMATIVOS: Son las partes que nos mandan los de Seguridad Publica, para dar a conocer de los hechos o problemas que suceden en el municipio.

4 CERTIFICACIONES: Es la garantía que se entrega o extiende sobre algo y que tiene la misión de afirmar la autenticidad o la certeza de algo, para que no queden dudas respecto de su verdad o que se está ante algo autentico.

14 CONSTANCIA DE FALTAS NO ADMINISTRATIVAS O CONSTANCIA: Se extiende a la Persona que lo solicita, quienes no presentan ninguna falta administrativa ante esta representación social u otro tipo de constancia.

16 CERTIFICADOS MÉDICOS: Es una Constancia escrita en la cual el Médico da el diagnóstico de cómo se encuentra la persona.

Se recibieron en total 1083 audiencias en los once meses y se cumplió con 29 comisiones que fueron asignadas a esta área.

Cumpliendo con la representación jurídica que tiene esta Sindicatura se atendieron diversas diligencias ante los tribunales estatales y federales en los que se litigan asuntos en los que el Ayuntamiento de San Martín Chalchicuatlan, S.L.P., es parte.

También se han realizado 18 traslados con el servicio de la carroza municipal, tanto locales como foráneos.

08 del Hospital de Zacatipán, Tamazunchale, y

10 Foráneos:

- 1 Axtla de terrazas, S.L.P.
- 1 Ciudad Valles, S.L.P.
- 5 Monterrey, N.L.
- 1 Queretaro, Qro.
- 1 San Luis Potosí, S.L.P.
- 1 Chapulhuacan

Registro Civil

Con el propósito de inscribir y dar publicidad a los actos y hechos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas físicas, mediante las actas en las que se consignan el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunciones, reconocimientos de hijos, adopciones, inscripción de nacimiento en el extranjero y así mismo entregar a la ciudadanía los documentos en tiempo y forma, el departamento de Registro Civil, durante el periodo de octubre de 2019 a agosto de

2020, dio atención al 100% de los servicios que fueron solicitados a este departamento por la ciudadanía.



Los registros realizados en este segundo año de gestión de la administración municipal 2018-2021 del Ayuntamiento de San Martín Chalchicuatla fueron los siguientes:

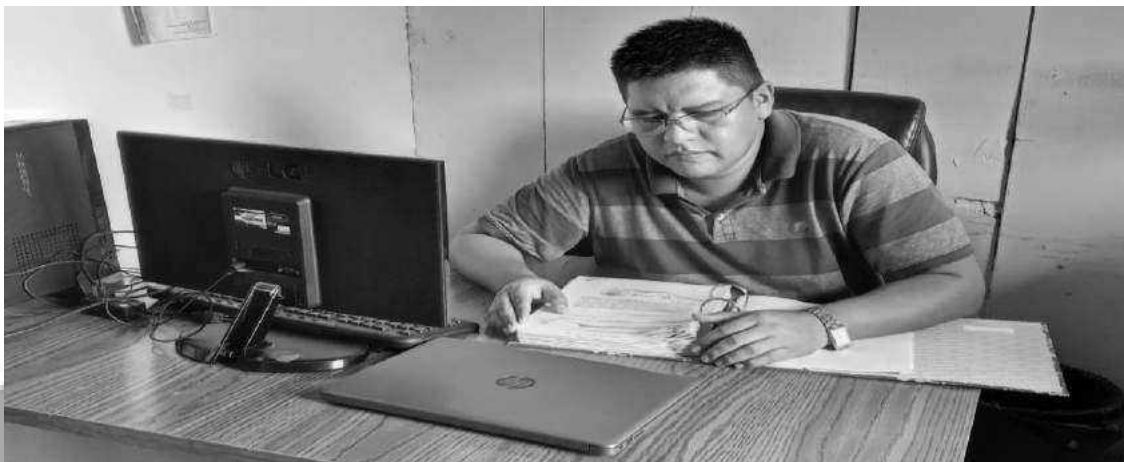
- Se realizaron 187 registros de nacimiento durante el periodo del 01 de septiembre 2019 al 01 de septiembre 2020.
- Se realizaron 47 registros de matrimonio durante el periodo del 01 de septiembre 2019 al 01 de septiembre 2020
- Se realizaron 9 registros de divorcio durante el periodo del 01 de septiembre 2019 al 01 de septiembre 2020.
- Se realizaron 168 registros de defuncion durante el periodo del 01 de septiembre 2019 al 01 de septiembre 2020.
- Se realizaron 2 registros de reconocimiento de hijo durante el periodo del 01 de septiembre 2019 al 01 de septiembre 2020.
- Se realizaron 3831 actas de nacimiento durante el periodo del 01 de septiembre 2019 al 01 de septiembre 2020.
- Se realizaron 190 actas de matrimonio durante el periodo del 01 de septiembre 2019 al 01 de septiembre 2020.
- Se realizaron 166 actas de defuncion durante el periodo del 01 de septiembre 2019 al 01 de septiembre 2020.
- Se realizaron 9 actas de divorcio durante el periodo del 01 de septiembre 2019 al 01 de septiembre 2020.



Con estas acciones se logro beneficiar a 4612 sanmartinences.

Contraloría Interna

Durante este segundo año de actividades se realizaron 12 revisiones de la cuenta pública mensual: en cumplimiento al artículo 86 fracción II, V y VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; dichas revisiones y supervisiones consistieron en verificar el cumplimiento con la normatividad en materia de ingresos y gasto público de los fondos ejercidos por esa tesorería, revisando los ingresos y egresos correspondientes al periodo de septiembre del 2019 a agosto del 2020, en el cual se hicieron observaciones de carácter administrativo, por falta de alguna firma, un documento o un documento comprobatorio o justificativo, pero en general la documentación cumplió con la normativa aplicable.



Así mismo se vigiló y constató que se cumpliera en tiempo y forma con la entrega de la Cuenta Pública anual 2019, ante la Auditoría Superior del Estado, en el plazo estipulado por la ley, es decir a más tardar el 15 marzo del presente año y así evitar sanciones tanto administrativas como penales.

Se asistió a 3 capacitaciones a la capital del estado 2 de ellas a la Auditoría Superior del Estado, en donde nos informó sobre los lineamientos para ejercer recurso 2020, otra más para la presentación de cuenta pública 2019 y una más en la Contraloría General del Estado, donde se les dieron a conocer los lineamientos para el ejercicio 2020 acerca de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios. En lo que respecta a la realización de obra pública municipal.

Se llevaron a cabo 5 procesos de entrega recepción cumpliendo con lo que establece la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, Dichas entregas correspondieron a los departamentos de Comunicación Social, Archivo Municipal, Eventos Cívicos, Ecología y Secretaria General del Ayuntamiento, dichas entregas obedecieron a cambios de adscripción por reorganización, por conclusión de encargo por termino de contrato y por conclusión de encargo por renuncia voluntaria. Por tal motivo dando cumplimiento a lo que establece la norma al respecto nos correspondió verificar y participar en dicho proceso.

Se recibieron las declaraciones de modificación patrimonial, presentadas por los servidores públicos en el mes de mayo de 2020, cumpliendo los trabajadores municipales con dicha obligación.



Así mismo se recibieron los Informes trimestrales que presentan a la contraloría interna los diversos departamentos que conforman la administración municipal, en donde consignaron las actividades y logros alcanzados durante cada trimestre de este segundo año de actividades.

Se ha continuado laborando arduamente en la Unidad de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Interna de este Ayuntamiento de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., y las acciones realizadas son las siguientes:



La Autoridad Investigadora emitió 4 informes de presunta responsabilidad, derivado de procedimientos de investigación de responsabilidades administrativas, los cuales fueron calificados con falta no grave y actualmente están en proceso de substanciación ante la Autoridad Substanciadora.

Así mismo tiene en investigación 4 procedimientos que se iniciaron en el ejercicio 2019 y 2 procedimientos iniciados en el presente ejercicio 2020 cuyo estatus es el siguiente:

- 1 procedimiento del 2019, es derivado del proceso de entrega recepción, que al 31 de agosto se está por emitir la calificación de conducta y el informe de presunta responsabilidad.
- 2 procedimiento del 2019, iniciados por instrucción de la Contraloría General del Estado, que al 31 de agosto se está por emitir la calificación de conducta y el informe de presunta responsabilidad.
- 1 procedimiento del 2019 por instrucción de la auditoria superior de la Federación que fue remitido a la Contraloría Interna, a través de la

Contraloría General del Estado, que al 31 de agosto se está por emitir la calificación de conducta y el informe de presunta responsabilidad.

- 1 procedimiento del 2020, iniciado por instrucción de la Auditoría Superior del Estado, que al día 31 de agosto de 2020, se encuentra en el proceso de investigación.
- 1 procedimiento del 2020, iniciado por instrucción de la Auditoría Superior de la Federación y turnado a la Contraloría Interna a través de la Contraloría General del Estado que a la fecha 31 de agosto esta por emitirse el auto de radicación.

Así mismo a la Autoridad Substanciadora a la fecha le han turnados 4 informes de presunta responsabilidad, con calificación de conducta como no grave, los cuales ya se radicaron y los cuatro tienen el estatus de emplazar para audiencia de ley.



Cumplimiento de nuestro deber como Órgano Fiscalizador del Ayuntamiento, y atendiendo las normas vigentes para las construcciones de obra pública, se supervisaron 40 obras, de las cuales el 70% cumplieron con las medidas y especificaciones de calidad de acuerdo a la Ley de Obra Pública para el Estado de San Luis Potosí, un 30% presento algunos detalles que se tuvo que hacer saber mediante oficio tanto a la Coordinación de Desarrollo Social como de manera directa al contratista, para que solventaran dichas observaciones, que al final no amerito a mas, porque se realizaron en tiempo y forma las correcciones. Esta acción

ha permitido constatar que las obras ejecutadas por la administración municipal 2018-2021 son de calidad y prestan el servicio para lo cual fueron realizadas.



Secretaria y Cabildo

En este segundo año de actividades que comprende del 01 de octubre del 2019 al 31 de agosto de 2020, se realizaron 29 sesiones de las cuales 22 fueron sesiones ordinarias, 7 extraordinarias; en ellas se tomaron diversos acuerdos entre los que destacan la aprobación de las tablas de valores unitarios para el cobro del impuesto predial, la iniciativa de ley de ingresos que fue enviada al congreso quien aprobó la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020, en la que se realizaron diversos ajustes sobre todo en el rubro de las subdivisiones, ajustando este concepto de ingresos para que fuera equitativo y cumpliera con lo establecido en el artículo 31 fracción IV de la Carta Magna, se aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio 2020 con su respectivos anexos; se aprobaron mes con mes los Estados financieros y los cortes de caja, y cada tres meses los informes financieros, contables y presupuestales trimestrales, así mismo en el mes de marzo se aprobó la cuenta pública del ejercicio 2019, la ampliación, reducción y transferencias presupuestales del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019, de igual manera se aprobó el tabulador de precios y cobro de piso aplicables en los días de festejo de Xantolo en su edición 2019; se aprobaron las solicitudes de subdivisión y licencias de usos de suelo, así como las licencias de funcionamiento que cumplieron con los requisitos establecidos en las normas aplicable; estas aprobaciones han representado ingresos propios superiores a los de años anteriores para nuestro municipio.



A lo largo de este segundo año con el fin de apoyar a los contribuyentes que pagan el impuesto predial y con el fin de fortalecer las arcas municipales se aprobó la Condonación del 100% en Multas y Recargos por el pago del Impuesto Predial por el periodo de Enero al mes de Julio del 2020 y Ejercicios Anteriores.

Unos de los objetivos de esta administración es fomentar y fortalecer la participación de la ciudadanía, es por ello que en este segundo año de actividades se aprobó la Convocatoria para la Conformación del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana en Materia de Seguridad Pública del Municipio de San Martín Chalchicuautila, S.L.P., el cual tiene por objeto reconocer, en materia de participación ciudadana, los derechos y obligaciones de la ciudadanía y de las personas residentes en el municipio; promover y facilitar el ejercicio efectivo del derecho a la participación democrática en el debate y deliberación público, sobre el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas municipales, lo antes mencionado con el propósito de integrar a la ciudadanía y así mismo poder solucionar la problemática con la que cuenta el municipio en tema de seguridad pública y a su vez poder realizar consultas ciudadanas para el mejoramiento de la seguridad de nuestro Municipio.



Se autorizaron convenios con diferentes instituciones del Gobierno del Estado tal es el caso del convenio realizado con el INMUJERES (Instituto Nacional de las Mujeres); la Aprobación del convenio de colaboración entre EMSAVALLES Y EL MUNICIPIO para poder realizar el proyecto “KONECTA HUASTECA”, este proyecto se encuentra en trámite derivado de la pandemia por el Covid-19; se aprobó el comodato de un vehículo recolector de bausa celebrado con el Ayuntamiento de San Luis Potosí y el Municipio de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., el objetivo principal es darle una mejor atención a la ciudadanía respecto a la recolección de desechos orgánicos.

Con motivo de la pandemia en la cual está atravesando el País así como el Estado y el Municipio por el Covid-19, los integrantes de cabildo han autorizado al C. Presidente Municipal para que pueda brindar el apoyo a la Unidad Centinela para la atención especializada de cazos por Covid-19.

El pasado 10 de mayo de 2020, en sesión ordinaria se autoriza al Presidente Municipal C. Crescencio Rivera Guerrero realizar el Convenio de Colaboración y Coordinación con el Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, para que se instale un Modulo de Catastro Municipal, en el Municipio de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., lo cual trae por consecuencia la Formación del Consejo Técnico Catastral Municipal de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., que también fue aprobado.

Asimismo se autorizó que el Presidente Municipal C. Crescencio Rivera Guerrero pueda suscribir el Acuerdo de Coordinación y Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH), como dependencia Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí., a través del cual se pretende implementar programas de apoyo al sector agropecuario. El objetivo principal de este acuerdo es de coordinar y conjuntar acciones y Recursos para Fortalecer el Desarrollo Agropecuario, con programa de apoyo a paquetes tecnológicos por parte de la “SEDARH” consistente en la entrega de semillas de cultivos (forrajes y granos).



Otro de los acuerdos de gran importancia y que ha significado un gran apoyo a los contribuyentes es la aprobación de la Condonación del 100% en Multas y Recargos por el Pago del Impuesto Predial por el Ejercicio 2020 y años anteriores, aplicables por el periodo del mes de agosto al mes de diciembre del presente año. En las sesiones realizadas por el H. Cabildo se realizaron subdivisiones, fusiones y regímenes de condominio.

Se han realizado tres Sesiones de Consejo de Seguridad en los cuales han intervenido personal de la Guardia Nacional, Policía Estatal, Federal y la Municipal así como la Fiscalía del Estado para coadyuvar con las labores de seguridad y mantenernos siempre en coordinación para servirle a la ciudadanía.

Secretaría General del Ayuntamiento

Así mismo con el propósito de brindar una atención oportuna a la ciudadanía, en lo que respecta a las audiencias, trámites y servicio que ofrece la Secretaría General, se logro atender el 80% de los trámites que realizó la ciudadanía, ya que con motivo de la pandemia por el Covid-19, que comenzó desde el mes de marzo del presente año se suspendieron las audiencias.

Los principales servicios ofrecidos por la administración pública municipal a través de la secretaria General del Ayuntamiento fueron los siguientes:

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS	TOTAL
Laboral Registrados	15
Modo honesto de vivir	7
De identidad	32
De ingresos	6
Residencia	59
De dependencia económica	9
De vecindad	1
Comisionista	5
De servicio social	3
De buena conducta	2
De radicación	2
De origen	1
Mudanza	1
Productor	1
Propiedad de Gastos	1
De trabajo	2
Carta de Recomendación	1
Pensionados	1
TOTAL	149

PERMISOS	TOTAL
Corte de árbol	24
De traslado	4
De baile	23
Préstamo de Auditorio Municipal	3
De comparsas	13
De velación	1
TOTAL	68

REGISTRO DE FIERROS QUEMADOS	TOTAL
Registrados	700
Cancelados	84
TOTAL	784

REGISTRO DE ABEJAS	TOTAL
Registrados	3
Cancelados	2
TOTAL	5

AUDIENCIAS	TOTAL
A la ciudadanía	387

TRÁMITE DE CARTILLA MILITAR	TOTAL
Trámite de cartilla	30
Constancias de no trámite de cartilla	10
TOTAL	40

COMISIONES	TOTAL
Comisiones emitidas de Secretaría	743

Estas acciones y servicios brindados por Cabildo y la Secretaría General del Ayuntamiento, lograron beneficiar 21,576 habitantes de nuestro municipio.

Obras en Proceso

Así mismo de manera adicional me permito informarles que en este momento tenemos 8 obras en proceso que se ejecutan con recursos del Ramo 33 y que en breve concluiremos.

Estas son las siguientes:

1. Estamos rehabilitando el sistema de agua de la localidad de Tecomala, en donde se están invirtiendo la cantidad de 66,700.00 (SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Rehabilitación de Colector General de Drenaje en la Cabecera Municipal en la que estamos invirtiendo \$1'047,099.00 (UN MILLÓN CUARENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS ,00/100 M.N.).
3. Rehabilitación de drenaje y reposición de concreto hidráulico en la calle Independencia en la Cabecera Municipal, en la que se invierten \$1'794,405.77 (UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 77/100 M.N.).
4. Rehabilitación de drenaje y reposición de concreto hidráulico en la calle Galeana 1, en la Cabecera Municipal, en la que se invierten \$ 568,435.00 (QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).
5. Rehabilitación de drenaje y reposición de concreto hidráulico en la calle Galeana 2, en la Cabecera Municipal, en la que se invierten \$ 793,233.42 (SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES 42/100 M.N.).
6. También estamos realizando la construcción de un espacio multideportivo en la localidad de Xalamatitla, en donde estamos invirtiendo la cantidad de \$1'416,165.55 (UN MILLON CUATROCIENTOS DIESISEIS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 55/100 M.N.).
7. Así mismo estamos realizando una pavimentación de calles con concreto hidráulico en la localidad de Pitagio, en la que estamos invirtiendo \$1'256,041.91 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CUARENTA Y UN PESOS 91/100 M.N.).
8. También estamos realizando el revestimiento del camino y construcción de rampas de concreto hidráulico en el Ejido La Puerta, en donde se están realizando una inversión de \$1'178,687.60 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.).

Agradecimientos

Este Segundo Informe de Gobierno es el resultado de la suma de esfuerzos y aportación de muchos hombres y mujeres que participaron en la construcción de un San Martín mejor, interesados en hacer las cosas bien y servir a sus semejantes, buscando que nuestro querido municipio tenga un mayor progreso.

En primer lugar agradezco a nuestros mandantes la ciudadanía, por su colaboración y participación en las acciones en las que solo con su apoyo, su involucramiento y sus aportaciones fue posible hacer realidad las obras y llevar a cabo las diversas actividades y acciones que he citado a lo largo de este segundo informe.

Agradezco de una manera muy especial al Sr. Gobernador Dr. Juan Manuel Carreras López, por su apoyo incondicional que siempre ha brindado a este municipio, así mismo, también al apoyo de su señora esposa la Lic. Lorena Valle Rodríguez, Presidenta Municipal del Sistema Estatal del DIF, quien siempre ha estado al pendiente de los más desprotegidos en el estado y que en el caso de San Martín Chalchicuautla, sin su apoyo no hubiéramos llevar los beneficios que logramos para los grupos más vulnerables.

Agradecemos el compromiso de participación de las Autoridades Ejidales y Jueces Auxiliares de las diversas localidades que conforman nuestro querido San Martín.

A los integrantes del H. Cabildo y al equipo de trabajo formado por cada una de las Direcciones, Coordinaciones y Departamentos que conforman este Ayuntamiento, por su compromiso y entrega en la tarea cotidiana de servir a los sanmartinenses.

También de una manera muy especial a mi esposa, a mis hijos, a mis familiares y amigos que en este segundo año siempre han estado a mi lado dándome su apoyo para seguir adelante con esta gran encomienda de dirigir este municipio.

Y con el fin de no omitir a nadie, a todos los que han hecho posible que estemos el día de hoy aquí, rindiendo este segundo informe de gobierno.

¡Muchas gracias!

**H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA, S.L.P**

C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO
Presidente Municipal

C. DELFINO HERVERT SALAZAR
Síndico

C. MARIBEL GOYTORTUA GUERRERO
Primer Regidor

C. VALENTINA BAUTISTA RIVERA
Segundo Regidora

C.P. JEHU ELULOGIO FELIX
Tercer Regidor

PROFRA. FILIBERTA HERNANDEZ BAUTISTA
Cuarto Regidor

ING. CELERINO FELIX VAZQUEZ
Quinto Regidor

PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO
Sexto Regidor

San Martín Chalchicuautla, S.L.P.
A 30 de septiembre de 2020



CONTIGO
Por San Martín
H. Ayuntamiento 2018-2021